
SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



21 DE MARZO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios



Sofía, en la cúspide

La modelo y actriz colombiana Sofía Vergara aseguró que vivió su mejor momento, luego de haber sido nominada a los premios Emmy, Globos de Oro, Imagen y de la SAC.



Tragedia

Un hincia falleció cerca del estadio del Vélez Sarsfield que jugará contra el San Lorenzo, en Buenos Aires el hecho causó graves incidentes y la suspensión del encuentro.

LUNES 21 DE MARZO DE 2011

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13631
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Caen remesas 27%: L. Portillo

Se generan presiones sociales

POR LUIS DEL TORO

De acuerdo con los reportes del Banco de México, desde el 2006 se observa una importante caída de remesas, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Planeación y Finanzas, quien dijo que mientras que en el 2006 se recibieron 484 millones de dólares, para el 2010 la cantidad bajó a 354 millones de dólares, esto es, una reducción del orden del 27 por ciento.



JORGE LÓPEZ Portillo Tostado.

De acuerdo con la tendencia la perspectiva es que los recursos que llegan a Querétaro por ese concepto continúen a la baja, con una estimación para este 2011 de una recepción de 330 millones de dólares, por lo que el gobernador José Calzada Rovinsky dio instrucciones para atender en forma emergente casos como el de San Joaquín, a través de programas como el de

oportunidad, lo que de hecho ya se está haciendo a través del fortaleciendo el potencial productivo y de servicios de las comunidades, añadió el funcionario.

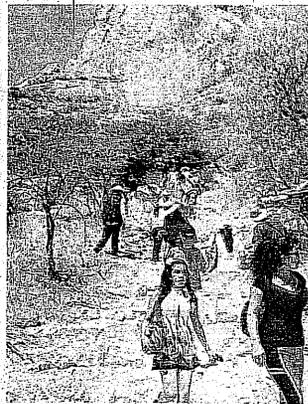
Se tienen que focalizar municipios como Pinal de Amoles, San Joaquín, Arroyo Seco, Jalpan, Landín de Matamoros, Peñamillic, Toluimán y un menor medida Cadereyta, Huimilpan y Amateco, donde están disminuyendo esos recursos.

No se trata sólo de disminución de presiones por familia, sino de familias que ya no reciben ingresos porque el migrante no pudo pasar o no encontró trabajo.

Ello implica presiones sociales, así como incremento en demanda de empleo, por lo que es fundamental que el crecimiento económico que registra Querétaro en materia industrial, se siga traduciendo en políticas públicas que beneficien al sector rural.

Ello implica presiones sociales, así como incremento en demanda de empleo, por lo que es fundamental que el crecimiento económico que registra Querétaro en materia industrial, se siga traduciendo en políticas públicas que beneficien al sector rural.

El operativo de seguridad implementado para los festejos de Bernal, funcionó durante el primer día; la secretaria de Seguridad Ciudadana confirmó que el saldo fue blanco, aún cuando desde muy temprana hora la carretera México-Querétaro comenzó a llenarse de automóviles que tenían como destino el "Pueblo Mágico" de Bernal.



MILES DE personas se congregaron ayer en torno al monolito de Bernal, para recibir la primavera el saldo fue blanco, según reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Miles acudieron ayer a la Peña de Bernal

Primavera en el Pueblo Mágico

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Los automóviles avanzaban a vuelta de rueda mientras los estacionamientos estaban a reventar.

No faltaron los tradicionales "limpias" de los infaltables "médicos alternativos", cuyas maravillas hechas con incienso, sumadas a las múltiples bondades de curajos y piedras preciosas, que curan cualquier mal de amores y otros males, logran darle a esta "energética y espiritual reunión", un tinte cósmico, milagroso y hasta duradero... por aquello del embudo de la cadena humana comenzaba a delinearse desde las falda de la imponente Peña.

PÁGINA 14 A

MÁS DE 600 RÉPLICAS DEL SISMO EN JAPÓN; VAN 20 MIL VÍCTIMAS

Tokio.- Más de 600 réplicas han sacudido el territorio de Japón después del terremoto de 9 grados de magnitud en la escala abierta de Richter el día 11 en la costa noreste, que causó al menos 20 mil víctimas entre muertos y desaparecidos. Ayer se produjeron una decena de réplicas, al menos dos en las provincias de Fukushima e Iwate de más de 5 grados de magnitud en la escala Richter.

COINCIDEN EN QUE FUE FINE CONVENIENTE LA DIMISIÓN DE PASQUAL

México.- La renuncia del embajador de Estados Unidos en México, quien había perdido la confianza del presidente Calderón por las revelaciones de WikiLeaks, fue una decisión "conveniente" que podría aliviar la tensa relación bilateral, coincidieron políticos analistas.

"La salida del embajador Carlos Pasqual se ve conveniente para establecer sistemas de información más adecuadas para México y Estados Unidos", señaló entre otros Martín Higuera, de el UNAM.

ASESINAN EN JUÁREZ OCHO PERSONAS

Ciudad Juárez.- Al menos ocho personas fueron asesinadas en las últimas horas en Ciudad Juárez, cuatro de ellas en un mismo ataque, mientras que también murió una niña de siete años herida a bala el sábado, dijo ayer la fiscalía estatal.

Entre los ocho crímenes reportados por la Fiscalía del estado de Chihuahua está el de "cuatro personas, dos de ellas de unos 15 años y dos de 20", por hombres armados en una zona residencial de la ciudad. Los otros cuatro hombres fueron asesinados en otros eventos, añadió.

PÁGINA 14 A



TARDE TAURINA
El gobernador José Calzada Rovinsky y su esposa Sandra con el edil de San Juan del Río César Nieto su esposa Tania y Abraham González Martell; en la corrida se fue en blanco, Federico Pizarro cortó dos orejas y Oscar Santamarina, un toro.

Preparaba la coalición nueva ofensiva en Libia

La rebelión, a unos mil kilómetros al este de Trípoli.

La coalición, liderada por Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, pasó a la ofensiva el sábado bombardeando por aire y mar objetivos militares libios.

Tras haberse comprometido el viernes a un alto el fuego que no fue respetado, el régimen libio renovó el anuncio ayer domingo por la noche al asegurar que las hostilidades cesarían a partir de las 19:00 GMT.

Este anuncio se produce después de que el sábado la Unión Africana exigiese un "cese inmediato de las hostilidades".



VEHÍCULOS MILITARES de las fuerzas de Gadaffi destruidos y humeantes uno de los ataques de la aviación de la coalición, en Al-Wyflrah.

El secretario general de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, dijo que esperaba que Libia cumpliera su promesa.

Por la noche, se oyeron fuertes explosiones en la capital libia. Un edificio administrativo situado en el complejo residencial de Gadaffi en Bab el Aziza fue totalmente destruido por un misil.

"Nosotros somos los victoriosos, vosotros los vencidos. Jamás abandonaremos el campo de batalla, pues defendemos nuestra tierra y nuestra dignidad", dijo el líder libio en un mensaje audio.

PÁGINA 14 A

Zambrano y Padierna dirigirán PRD

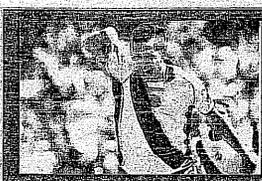
México, D.F. El pleno del Consejo Nacional del PRD eligió a Jesús Zambrano y a Dolores Padierna como presidente y secretaria general de ese organismo político, respectivamente, y comandarán al perredismo con la orden de no aliarse con el PAN en la contienda presidencial de 2012.

En la primera votación ningún aspirante logró los dos tercios partes de los votos de los 310 consejeros nacionales, necesarios para ganar la presidencia del partido.

Tras contar los votos de cada aspirante se decretó un receso tras lo cual la mesa directiva del Consejo propuso al pleno, en votación coordinada, votar por la fórmula Zambrano-Padierna, misma que fue avalada a la media noche con 233 votos, 96 en contra y dos abstenciones.

Mañana no aparecerá NOTICIAS

Trato de iguales ofrece Obama a Brasil en su gira



RESPIRO A GALLOS
El delantero Vassár Corona del Puebla volvió al gol con el punt su equipo doblando al Necaxa en el estadio Cuauhtémoc, lo que da un respiro a los Gallos Blancos; en otro encuentro Pumas y Pachuca empataron 0-0.

PÁGINA 12

DEPORTES

SELLAN...
 La zona limítrofe entre el Municipio queretano de Corregidora y el Estado de Guanajuato, está siendo vigilada.

Hacia Coronero y Huimilpan, se ha reforzado la seguridad con el apoyo de la XVII Zona Militar.

Refuerzan seguridad en Estado

Los operativos de seguridad en donde se vigilan las zonas fronterizas con Estados de alto riesgo, cobraron fuerza luego del hallazgo de dos cadáveres calcinados en la comunidad de La Loma, Municipio de El Marqués.

Tal es el caso de la zona limítrofe entre el Municipio queretano de Corregidora y el Estado de Guanajuato.

Por lo que se coordinó con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), hay algunas que siguen funcionando aunque el combustible verificado se encontró fuera de las especificaciones establecidas, por Petróleos Mexicanos.

De acuerdo a la página de la Profeco las gasolineras ubicadas en Bulevar Bernardo Quintana número 179, la que está en la Carretera Federal 57 en el tramo de Querétaro a San Luis Potosí, a la altura del kilómetro 27,83 y el del kilómetro 209+403 de

→NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE

Dan 3 gasolineras litros incompletos

La Profeco las tiene marcadas con color rojo, en señal de que hay irregularidades, pero siguen funcionando

POR LINDA SEPULVEDA

Tres gasolineras de Querétaro despachan litros incompletos. A pesar de las revisiones que realizan la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), hay algunas que siguen funcionando aunque el combustible verificado se encontró fuera de las especificaciones establecidas, por Petróleos Mexicanos.

De acuerdo a la página de la Profeco las gasolineras ubicadas en Bulevar Bernardo Quintana número 179, la que está en la Carretera Federal 57 en el tramo de Querétaro a San Luis Potosí, a la altura del kilómetro 27,83 y el del kilómetro 209+403 de



Gasolinera Federal 57 en el kilómetro 27,83.



Gasolinera 209+403 de la Carretera México-Querétaro.



Gasolinera Bernardo Quintana número 179.

la carretera México-Querétaro, no cuentan con la normatividad correspondiente.

Dentro de la página de la Profeco se encuentran las 50 gasolineras que hay en la Capital queretana, las cuales están divididas en tres colores: rojo, verde y ámbar.

El color rojo distingue a las gasolineras que dentro de las cuales existe una irregularidad en la verificación de la Profeco, así como irregularidades en el precio, ya que el monto exhibido, no corresponde al precio establecido; la etiqueta de identificación del dispositivo

electrónico de almacenamiento, se encuentra con alteración o no cuenta con él; el mecanismo sincronizador entre el interruptor y el computador electrónico, no cuenta el flujo de combustible una vez que se dejó de suministrar en un máximo de 80 segundos; el dispensario no cuenta con el dispositivo oficial de inviolabilidad o en su caso está roto, mal colocado o alterado en el mecanismo de ajuste; y el instrumento de medición no se encuentra desenchufado dentro de la tolerancia, entre otros.

A pesar de que en el listado de gasolineras, estas tres están en rojo, siguen funcionando normalmente.

Ante estas circunstancias, los automovilistas desconocen la situación en las que se encuentran las gasolineras y la existencia de este listado dentro del cual pueden conocer el historial de verificación de estos establecimientos a nivel nacional de 2005 a la fecha.

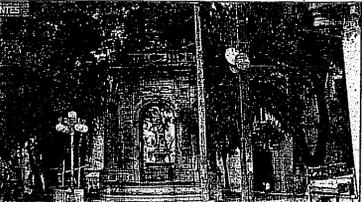
Así lo refirió Eduardo Saavedra quien estaba cargando gasolina en un establecimiento

que figura en color rojo.

"La verdad sí afecta la economía, pero muchas veces uno no se da cuenta, la verdad yo casi nunca me fijo, porque por el trabajo tengo que andar de un lado para otro", dijo Saavedra.

"El señor Mario Mendoza indicó que él nunca se fijó y que el combustible en la gasolinera que le queda le juse."

Los colores restantes cuentan con la aprobación de la Profeco por lo cual los consumidores pueden acudir a ellas con entera confianza.



Fuente de Neptuno en la Corregidora.

FUENTE DE NEPTUNO Construida en 1797 por orden del Ayuntamiento Queretano y diseñada por el arquitecto celayense Francisco Eduardo Treiguerra. Originalmente se colocó en el actual Jardín de la Corregidora, pero en 1908 fue trasladada a la esquina de Madero y Allende para construir en su lugar el monumento en honor a Josefa Ortiz de Domínguez, símbolo de la actual administración Estatal. En 1987, la escultura original de cantera fue sustituida por una copia de bronce, fabricada por Abraham González.



Escultura de Neptuno.



Fotografía de Pepe La Corrida.

DISFRUTA PEPE LA CORRIDA

El Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa acompañado de su esposa Sandra Albarrán de Calzada y de sus hijos Michelle y David, disfrutó la corrida de toros realizada ayer en San Juan del Río, en donde Federico Pizarro cortó dos orejas; Oscar San Román, una y Pablo Hermoso de Mendoza, ninguna.

Limitarán promociones en bares

FOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal restringirá las promociones de alcohol en los centros nocturnos de la capital queretana.

El Secretario de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero, informó que serán dos las nuevas medidas a implementarse: primero, dejar fuera las promociones "discriminatorias" y segundo, exigir que con las bebidas se sirvan alimentos.

"Tenemos que ser una sociedad solidaria y responsable, que sumemos esfuerzos, ya a haber promociones, el tema es que no van a ser discriminatorias y que las acompañen de alimentos porque también regular alcohol por tener un límite de gente (...), pues no va en este sentido en el que estamos proponiendo".

Nava Guerrero detalló que el objetivo de estas nuevas medidas es formar un frente común en coordinación con los antros para combatir el alcoholismo.

"Junto con los antros (el objetivo) es que todos hagamos un frente común, que nos ayude a que por supuesto va a

los jóvenes pero que no generen estas promociones de alcoholismo, la diversión por supuesto que es necesaria para todos los jóvenes pero que lo hagan con moderación".

El Secretario señaló que por lo general las promociones de alcohol van dirigidas al sexo femenino, asunto que ha fomentado que el alcoholismo crezca entre este segmento de la población.

"lamentablemente este tipo de promociones fomentan, han hecho, que el alcoholismo de las mujeres a edad temprana se haya ido incrementando dramáticamente".

Explicó que estas restricciones no son sinónimo de prohibición, sino establecer medidas preventivas para los jóvenes.

"No es un asunto de prohibición, lo importante es que como sociedad y los antros cuidemos algunas cosas. Lo primero que estamos buscando es que no haya discriminación en las promociones, ya cuando empiezan a discriminar en cosas y otras cosas se vuelven estas discriminatorias y hasta se torna en competencia desleal en al-

OPINIÓN

DESDE EL MONTÍCULO
 JAIME ROBLEDO

QUERÉTARO EMPRENDEDOR
 CARLOS ALCARAZ

CAPICUA POLÍTICA
 FERNANDO ORTIZ
 PÁGINAS 3 Y 4

Local
PASAN 32 MIL VISITANTES POR CASETA
 PÁGINA 4

LOCAL
LEGAN 30 MIL TURISTAS AQUÍ
 PÁGINA 4

LOUIS MIGUEL 2011 TOUR

LIBERTAD

6 DE ABRIL

RECEPCIÓN: 7:00PM
 SHOW: 9:00PM
 ESTADIO CORREGIDORA
 QUERÉTARO, QRO.

El Corregidor

DE QUERETARO



El nieto de Benito Juárez Héctor Clertan, convivió con Verónica Garmas y Rogelio Estrada, en el preámbulo del natalicio del ex presidente de México

LUNES 21 DE MARZO DE 2011

57.00 AÑO 05 ÉPOCA 1 NÚMERO 2035

<http://elcorregidor.com.mx>

Twitter

Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro

Reaccionan desarrolladores a la "Iniciativa Tángano"

Pide Canadevi no revocar

► Cambios de uso, generarían incertidumbre jurídica y pondría en riesgo la creación de empleos por falta de inversiones, argumenta la Cámara

FELIPE OLGUÍN

En un documento enviado a la presidencia municipal de Querétaro, los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) muestran su intranquilidad por la Iniciativa Tángano, que pretende revocar los cambios de uso de suelo que se otorgaron en la administración de Armando Rivera.

"El dar entrada a estas acciones y buscar en un momento dado generar cambios sobre el pasado, nos pone en un estado de vulnerabilidad y de indefensión para nuestro patrimonio,

como gremio y como ciudadanos, que generan desconfianza e incertidumbre sobre los actos de la autoridad", señala la misiva.

Los desarrolladores queretanos sostienen además que ellos son corresponsables del desarrollo urbano de la ciudad, en donde invierten más de 7 mil millones de pesos al año, crean más de 150 mil empleos, detonan más de 30 ramas económicas y que tienen una integración nacional y estatal superior al 95% de todos los insumos.

Además de que contribuyen a la paz social al generar espacios y oportunidades para todos los habitantes para que obtengan con seguridad jurídica una

vivienda, que es el hogar donde se desarrolla la familia y constituye un patrimonio "para nuestros clientes" aducen.

Por ello, piden a Francisco Domínguez su apoyo para que siga permaneciendo el estado de derecho y la seguridad jurídica y legal sobre "nuestras inversiones" acotaron.

"Nos genera un clima de intranquilidad que se pretenda revocar usos de suelo que ya fueron autorizados, generando una acción retroactiva en perjuicio de las inversiones que se hicieron, tomando o arriesgando patrimonio considerando las disposiciones legales que regían en ese momento".

La carta está dirigida al Alcalde, con copia para el Secretario de Desarrollo Sustentable, para el regidor panista, Fernando Rodríguez y para Apolinar Casillas, secretario del Ayuntamiento.



Redoblan vigilancia

► Desde las primeras horas del 20 de marzo, elementos de la Guardia Estatal se han puesto a la tarea de montar módulos de control y vigilancia, todo como medida preventiva Equilibrado 2011



Encarecen la Truchuelo

Inhabilitación y juicio político, ya no operan

FELIPE OLGUÍN

Se deben eliminar las sanciones intrascendentes como la inhabilitación y el juicio político y que no opere la prescripción. Sin embargo, afirmó Marco Antonio León, ya que, dijo, el poder tiene tanta fuerza, que cubre a las administraciones.

El regidor por Convergencia lamentó que esto no se lleve a la práctica y dijo que sólo hay una simulación al momento de emitirse una sanción que pretende castigar el pasado, lo que en términos jurídicos,

según él, es una complicidad.

Recomendó asimismo, una investigación de los bienes del ex titular de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes, al tratarse de una persona que es investigada por su desempeño en la anterior administración estatal.

"Afirmó que se debe revisar su patrimonio particular, si hay enriquecimiento o no, si ha cambiado el estatus de él y de las familias, qué carros traía antes y qué carros trae ahora, que revisen sus cuentas aquí y en el extranjero, que revisen sus propiedades en las par-

tes de Estados Unidos a donde se han ido mucho.

Siempre que se descubra un acto de corrupción, el corrupto debe ir a la cárcel y resarcirse el daño patrimonial, rescatando lo que tengan los corruptos en su patrimonio, y no castigarlos sólo con tres años de inactividad.

Opinión

- En la Mira [2]
- Pasos Perdidos [3]
- Tras la Verdad [4]



7 503006 431135

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

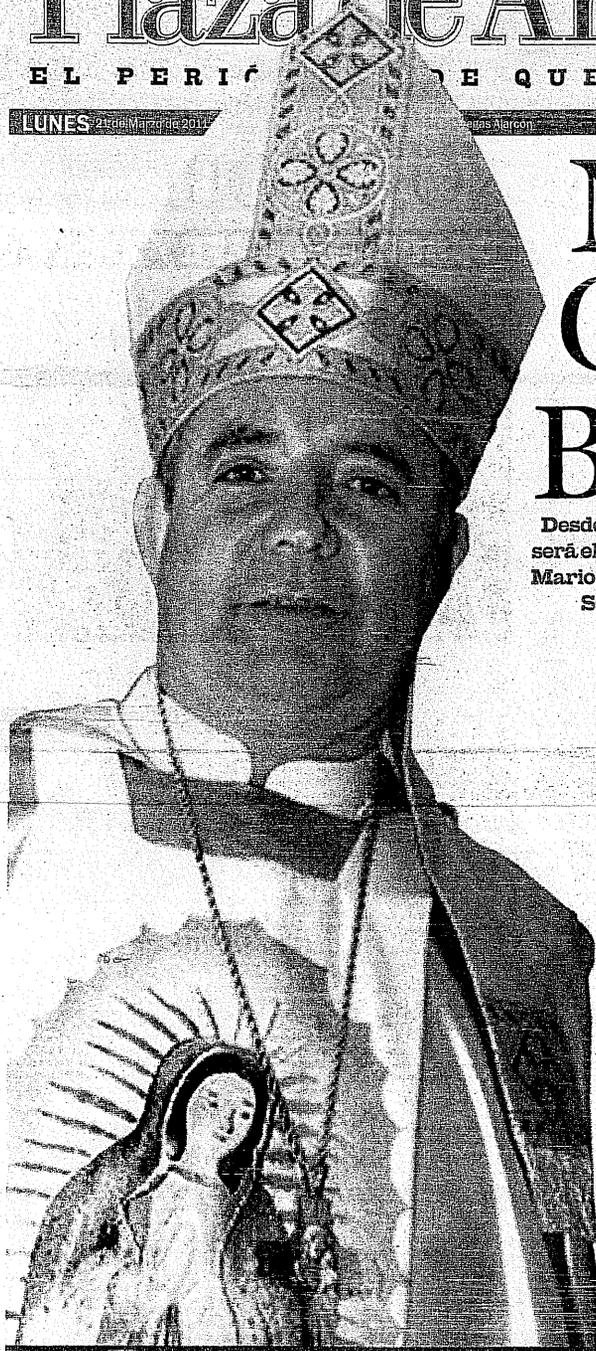


LUNES 21 de Marzo de 2012

Plaza de Armas

Año 01 Número 246

www.plazadearmas.com.mx



NUEVO OBISPO: BRISEÑO

Desde Roma llega la primicia: Carlos Briseño Arch será el noveno Obispo de Querétaro en sustitución de Mario de Gasperín. Es Agustino Recolecto, cercano al Seminario San Pio X y al Fray Luis de León



De la tierra integrada por tres obispos (dos del DF y uno del norte del país) todo parece indicar que en el Vaticano decidieron que Carlos Briseño Arch dirija los destinos de la diócesis queretana.

Puentes cercanos en Roma confirmaron a este armero que "ya se preparan los oficios, una felicitación y el boletín".

En la Ciudad de México, fuentes de la Conferencia del Episcopado comentaron a PLAZA DE ARMAS que "nosotros nos enteramos tres días antes de los nombramientos de obispos" y por el momento no sabemos a "quién enviarán a Querétaro".

Carlos Briseño, llegará a Querétaro en abril o mayo y será ungido como noveno Obispo del estado. Hace 22 años, en abril de 1989, el entonces Papa Juan Pablo II designó al veracruzano Mario de Gasperín como Obispo en sustitución del muy enfermo Alfonso Toriz Cobán. Asumió el 5 de mayo de 1989 en el Estado Corregidora.

En 2010, al cumplir 75 y de acuerdo al Código Canónico, De Gasperín presentó su renuncia a Benedicto XVI, quien se ha tomado casi un año para nombrar a su sucesor: Carlos Briseño Arch.

Conoció a Alvaro cuando se acercó a saludarme, junto con sus hermanos, al final de la misa. Era un niño muy platicador y estuvimos charlando unos minutos.

Recuerdo que le pregunté: ¿cómo se llaman tus papás? Su respuesta me impactó: Alvaro y Martha.

Y para seguir la conversación le dije: ¿a que se dedican tus papás? Alvaro no me contestó, se quedó pensativo, bajó la mirada y jugaba nerviosamente con los dedos de sus manos mientras pensaba la respuesta.

Me imaginé que no lo sabía o quizá es que no tenían trabajo, y le daba vergüenza decirme. Sin embargo, Alvaro levantó sus ojos y con una sonrisa me contestó: "mis papás se dedican a que yo sea feliz, o más bien, a que mis hermanos y yo seamos felices".

No me esperaba esa respuesta. Me quedó gratamente sorprendido de las palabras de aquel niño que se senta quieto por sus padres, y respiraba en su hogar un ambiente que lo hacía feliz. Ante tal respuesta, sentí una enorme curiosidad por conocer a los papás de Alvaro.

Página 2

Publicado en el periódico La Orotina

HISTORIA DE LOS OBISPOS EN QUERÉTARO

Alfonso Toriz Cobán, el séptimo Obispo queretano, es el que más tiempo ha durado en el cargo: 30 años. Por su parte, don Mario de Gasperín fue el purpurado que más sacerdotes ha ordenado: 153. Estos son algunos datos que arroja la investigación realizada por PLAZA DE ARMAS entorno a los ocho obispos que han dirigido el destino católico en el estado.

En lo que se considera el periodo contemporáneo, la Iglesia Católica queretana ha sido representada por tres jerarcas: Máximo Tinajero y Estrada quien fue Obispo por 24 años (1933-1957); Alfonso Toriz Cobán, quien ha tenido el periodo más largo por un total de 30 años (1959-1988) y Mario de Gasperín Gasperín, quien asumió el Obispado de Querétaro el 5 de mayo de 1989 y solicitó licencia para separarse de su cargo desde enero del 2010.

Radiografía del catolicismo en el estado

Querétaro, como México, sigue siendo eminentemente católico. Esa es la lectura tras conocer los estadísticos del Censo 2010. En Querétaro fueron contabilizados un millón 650 mil 683 católicos, cifra de acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI 2010; con ello se confirma la mayoría que sigue teniendo este grupo religioso a nivel estatal.

Sin embargo, en comparación con el mismo ejercicio realizado en el 2010, se percibe una disminución del 5 por ciento en personas que profesan la fe Cristiana Católica. Dicho indicador porcentual, es proporcional al que se registró a nivel nacional.

Los municipios con mayor número de católicos coinciden con aquellos que tienen más densidad poblacional como Querétaro, Corregidora, San Juan del Río y El Marques. Según dichos proporciones por la Diócesis de Querétaro se trabaja para llevar una reavanzamiento con los 18 municipios.

GUILLERMO CONTRERAS

¿QUIÉN ES CARLOS BRISEÑO?

Actualmente es Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México. Nació en el Distrito Federal el 4 de julio de 1960. Durante su infancia y adolescencia conoció la orden religiosa de los Agustinos Recolectos. Ingresó en el Seminario de San Pio X en la ciudad de Querétaro, a los 16 años como postulante.

En 1979 inicia el noviciado en el Convento de la Provincia de San Nicolás Tolentino en Monteaquedo, Navarra, España. Realiza sus estudios de Filosofía y Teología en el Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos de los Agustinos Recolectos,

asociado a la Universidad de Navarra. El 13 de octubre de 1985 hizo su profesión solemne de votos perpetuos. El 7 de noviembre de ese año, fue ordenado diácono. El 27 de septiembre de 1986 se recibió como sacerdote en Querétaro.

En 1986 es nombrado Vicario Parroquial para la Sede de la Prelatura de Ciudad Madera, Chihuahua. De 1988 a 1994 fue promotor vocacional para la zona de Querétaro, con residencia en el Seminario San Pio X.

BOOLUNASIDEHID

NUEVOS TIEMPOS FINANCIEROS
JORGE GÓMEZ EICHELMANN

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN

¿QUÉ PASÓ?

LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEYVA

GRAN ANGULAR
RAÚL RODRÍGUEZ CORTES

CELEBRACIÓN DEL FIIH

SATISFECHO

Así se va don MARIO DE GASPERÍN GASPERÍN de la Diócesis de Querétaro. Misión cumplida.

Reestructuró la iglesia, ordenó sacerdotes, creó templos e hizo un importante trabajo pastoral. El veracruzano dejó alta la vara al defenir CARLOS BRISEÑO. El nuevo obispo conoce bien el estado. Conoce también a los

28° **4°**

Máx Min

Sin Lluvia

Vientos: 30 Km/h

503615 422001

Calderón del Cal - RSTMA

Niega Aguilar solapar funcionarios

YOHEME POMARES

Falso que como Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades administrativas haya dejado pasar más de 1000 observaciones, prueba de ello es que la Entidad Superior de Fiscalización nunca hizo ninguna observación en ese sentido, subrayó el diputado local del PAN Marcos Aguilar Vega.

“No deja pasar 1092 observaciones eso es falso, si eso hubiera sucedido la Entidad Superior de Fiscalización hubiera entregado observaciones en mi contra, no hay tal acontecimiento, entonces eso está lejano a la verdad”.

El Legislador Albiazul agregó que de esas observaciones el 85% derivaron en una sanción y el otro 15% no procedió en virtud de que no se violentaba el marco jurídico.

Aguilar Vega destacó que Alejandro González Valle fue sancionado en varias ocasiones por esa instancia generando una amonestación en contra de ese servidor público.

“Alejandro González Valle fue sancionado en 3 ocasiones por un servidor, siendo magistrado, probablemente le guste o no la sanción pero esa es una decisión que recae en el marco de un Magistrado, cuando resuelve una determinación”.

Precisó que se sancionó a funcionarios de primer nivel de la administración de Armando Rivera.

Apoyan a Aguilera e Hiram Rubio

YOHEME POMARES

Asegura el Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local Ricardo Astudillo Suárez que José Luis Aguilera Rico e Hiram Rubio García cuentan con el perfil y los atributos necesarios para sucederlo.

Astudillo Suárez dijo que en el caso del Coordinador priísta ya demostró en el primer semestre con el trabajo que realizó al frente de la Mesa cuando es muy difícil poder arrancar labores y el diputado naranja conoce la dinámica en la Cámara Local y Federal.

“Los dos han manifestado su interés, yo les puedo decir que los dos son mis amigos, son mis compañeros de trabajo, por supuesto que cualquier de los dos, cualquier de los 24 diputados podrían estar encabezando este proyecto”.

► Cuentan con perfil para presidir Mesa Directiva en Congreso, aseguró Ricardo Astudillo

El Verde Ecologista precisó que se analizará cualquier persona que tenga esa aspiración, que sus 24 compañeros tienen la capacidad para realizar la encomienda, incluso si se trata del Partido Acción Nacional.

Concluyó que la próxima semana se reunirán los coordinadores para analizar las propuestas y llegar a concesos que permitan que el acuerdo se dé por unanimidad.

“Vamos a tener diferentes meses, primero entré los coordinadores para air buscando cual va a ser el consenso y que se pueda tener una acuerdo favorable, a favor de los trabajos del Poder Legislativo para los próximos seis meses”.



DIANA GUTIERREZ

Pide Llamas prudencia

► El Secretario de la CTM recomendó a trabajadores demostrar capacidades antes de exigir sueldos elevados

YOHEME POMARES

Luego de la instalación de la empresa Eurocopter y otras de talla internacional en la entidad, el Secretario General de la CTM en Querétaro Jesús Llamas Contreras pide a los trabajadores demostrar lo que capaces antes de exigir los grandes sueldos.

“Es muy razonables que demostremos primero lo que somos capaces de hacer, y una vez que estamos demostrando lo que somos capaces de hacer pedir la reciprocidad, salarios y prestaciones a la altura de los productos que estamos elaborando”.

El también diputado del PRI se refirió a que hace algunos años llegó Bombardier al estado con sueldos modestos y una vez que se empezaron a obtener ganancias, la situación mejoró económicamente.

“Una empresa de la industria aeronáutica llegó con salarios modestos, ahora son salarios muy competitivos en el estado y que va para más, se espera que con el paso del tiempo y que alcance la productividad van a surgir salarios y prestaciones más sólidas”.

Llamas Contreras pidió esperar a que pueda nacer el niño, para después obtener más recursos, lo importante es que las grandes empresas estén volteando sus ojos hacia la entidad.

Concluyó que en muchas ocasiones las altas expectativas son generadas en la Universidad y los recién egresados se topan con otra realidad al enfrentarse al mundo real.

Alta incidencia de cáncer de mama y próstata

POR JORGE VARGAS
Noticias

El cáncer de mama y próstata castigan a nivel nacional a los dos géneros, tendencia que se refleja en parte aquí, de acuerdo con estadísticas del sector salud, dadas a conocer por la diputada Dalia Garrido Rubio.

En ocasión del reciente Día Mundial contra el Cáncer, la legisladora dijo que el cáncer de mama fue la principal causa de muerte durante un breve periodo, hasta hace tres años, y en esa época la leucemia castigó a los varones.

Hasta el 2005, y durante 7 años, el cáncer de útero había sido la primera causa de muerte por cáncer; pero a partir de 2006 y hasta hace cinco años es el de mama.

La información que tiene la legisladora refiere que actualmente el cáncer de próstata es la primera causa de muerte, superando al de la tráquea, los

bronquios y el pulmón.

En Querétaro no hay estadísticas recientes. Pero fuentes oficiales aseguran que los indicadores estatales son semejantes a los nacionales.

La información que tiene la diputada revela que el cáncer es la primera causa de mortalidad en el mundo. Y detalla: 7.9 millones de personas murieron por esa causa en 2007, lo que representó el 13 por ciento de las defunciones generales que entonces estuvieron encabezadas por el cáncer de pulmón, estómago, hígado, colon y mama.

Y en el caso particular de México: hay un incremento en los casos de cáncer desde el año 2004, cuando murieron 135 mil personas, de las cuales el 43.7 por ciento fueron hombres y el resto mujeres; un año después, hubo un millón 137 mil casos; en 2006 fueron 145 mil y hubo un incremento de 4 mil 375 hace 4 años.

Anuncia PP Calzada el foro "México Cumbre de Negocios 2011"

por José Luis Rodríguez Palomares

El foro "México Cumbre de Negocios 2011", anunciado hace unos días por el gobernador José Calzada Rovirosa y Miguel Alemán Velasco será el foro de mayor impacto y relevancia en el país por lo que se vislumbra como un parteaguas en el proceso de consolidación de una iniciativa de crecimiento económico para alcanzar nuestro verdadero potencial, aseveró el diputado federal Jesús Rodríguez Hernández.

La novena edición de este encuentro que está inspirado en el Foro Económico Mundial de Davos, esta ocasión lleva como tema un reto: "Realidades para una nueva era en México", donde habrá invitados de mucha experiencia como los ex presidentes de Brasil, Colombia y Chile, Luis Ignacio Lula da Silva, Juan Manuel Uribe y Michelle Bachelet, respectivamente, así como importantes empresarios, recordó el legislador queretano.

En el noticiero radiofónico ABC DIARIO, Rodríguez Hernández coincidió con lo dicho por el mandatario estatal en el sentido de que este foro, a realizarse en el mes de octubre, "es la oportunidad para que Querétaro se ponga nuevamente en el centro del debate nacional e internacional, con respecto al rumbo económico que debe tomar nuestro país y para demostrar la unidad que hemos mostrado los queretanos para sacar adelante a nuestra entidad".

Querétaro, apuntó, será un digno representante de esta edición de la Cumbre de Negocios donde también se discutirán las oportunidades para impulsar a México como destino de inversión.

El diputado federal dijo que en eventos como este Querétaro se destaca por ser un lugar donde su desarrollo, infraestructura y sobre todo su calidad, siguen permitiendo que se decida hacer de Querétaro centro de negocios, centro de la política, y hasta del deporte, pues este año será sede Mundial Sub 17, y recordando la toma de protesta de Humberto Moreira como dirigente nacional del PRI.

Soluciones gestionará “Agua para Todos”

► Juan José Ruiz Rodríguez, indicó que la inversión será de 50 millones de pesos

MARITZA NAVARRO

A través de la vertiente del programa “Soluciones” del programa “Agua Cerca de Todos” este año se invertirán 50 millones de pesos, refirió Juan José Ruiz Rodríguez, coordinador del programa social de Gobierno del Estado.

Y es que recordó, este programa abona a la premisa de las autoridades para brindar agua potable a las comunidades que no cuentan con dicho servicio.

En cuanto a la inversión que se ha realizado en este 2011, detalló que al mes de marzo son ya 80 millones de pesos, y recién se realizó una gira por los municipios de la zona serrana para la entrega

de los beneficios del mismo.

“Días de gira en la sierra, (entre ello) para hacer una revisión del programa de dignificación de casas ejidales; son más de 32 programas en diferentes vertientes y se trabaja con cada una de las dependencias que tienen que ver con el área en donde se invierte o con la coordinación operativa del programa”.

Reafirmó lo que en días anteriores dijo, respecto al privilegio en este 2011 para obras de infraestructura básica, pues se coloca como la mayor demanda por parte de la ciudadanía, mismas que han llegado mediante los más de 700 Comités Soluciones que están instaurados en las distintas localidades del estado.

Contra pobreza, políticas sociales de fondo: JJRR

Noticias

El tema de la pobreza se tiene que atender con políticas sociales de fondo, aseveró el coordinador del programa Soluciones, Juan José Ruiz Rodríguez. Aclaró que no obstante que Querétaro no tiene la pobreza que se vive en los estados del sur del país, Soluciones no es un programa de combate a la pobreza, pues lo que se busca es poten-

cializar las capacidades y talentos de las personas.

Indicó que acciones como el transporte escolar es un programa que ha ido dignificando a las comunidades serranas y ha ido cerrando ciclos, así como el programa Soluciones Leche, que viene a reforzar la nutrición de los niños para que tengan un mejor aprovechamiento escolar, continúen estudiando y no deserten.

Se vive la contraloría social como forma de participación: Clarisa T.

El objetivo, que los ciudadanos incidan en las esfera pública

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

La Contraloría Social en Querétaro se vive como un tipo de participación ciudadana y busca que los ciudadanos, organizados y no organizados, puedan incidir en la esfera pública de manera formal o por medio de su inclusión en comités de obras y órganos colegiados, o indirectamente a través de la activación de los sistemas de quejas y denuncias.

Así lo expresó la titular de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Clarisa Torres

Méndez, al iniciar los trabajos del Diplomado en Contraloría Social, Transparencia y Rendición de Cuentas que inauguró Juan José Ruíz Rodríguez, coordinador del Programa Soluciones, y promueven la Universidad Autónoma de Querétaro y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

Afirmó que el Diplomado es una aportación del gobierno del estado para avanzar en la transparencia y en la rendición de cuentas. El objetivo es que los servidores públicos de las áreas de evaluación y ejecución de programa de obra pública y acciones sociales, así como los benefi-

ciarios de los mismos, estén preparados y fortalezcan la participación y operación de la Contraloría Social.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ la funcionaria aseguró que este curso fortalecerá los objetivos del gobernador José Calzada de contar con un gobierno eficiente y cerca de todos. La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado asume la Contraloría Social como un mecanismo de participación ciudadana institucionalizada para la rendición de cuentas.

Para comprenderla mejor la Contraloría Social Torres

Méndez visualiza la Contraloría Social en seis grandes componentes, entre los que destacan la construcción democrática, entendida como gobernanza, es decir, el equilibrio entre las demandas sociales; así como la participación de los actores sociales y estatales.

Expuso que la Contraloría Social se vincula con el sistema de atención ciudadana, el sistema de quejas y denuncias, los comités de capacitación y de vigilancia; y tiene que ver con la rendición de cuentas.

Por último, comentó que la Contraloría Social es una de las áreas más sensibles y no suficientemente conocida de la Secretaría de la Contraloría, que se define como todas aquellas acciones de vigilancia y control que ejercen los beneficiarios de programas sociales.

Caen remesas 27%: L. Portillo

Se generan presiones sociales

POR LUIS DEL TORO

Noticias

De acuerdo con los reportes del Banco de México, desde el 2006 se observa una importante caída de remesas, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Planeación y Finanzas, quien dijo que mientras que en el 2006 se recibieron 484 millones de dólares, para el 2010 la cantidad bajó a 354 millones de dólares, esto es, una reducción del orden del 27 por ciento.

De acuerdo con la tendencia la perspectiva es que los recursos que llegan a Querétaro por ese concepto continúen a la baja, con una estimación para este 2011 de una recepción de 330 millones de dólares, por lo que el gobernador José Calzada Rovirosa dio instrucciones para atender en forma emergente casos como el de San Joaquín, a través de programas como el de



JORGE LÓPEZ Portillo Tostado.

Empleo Temporal que financia el gobierno del estado.

Lo que se advierte en el comportamiento económico de las remesas es una tendencia a la baja en los ingresos familiares, lo que generará presiones sociales que se deben atender con

oportunidad, lo que de hecho ya se está haciendo a través del fortaleciendo el potencial productivo y de servicios de las comunidades, añadió el funcionario.

Se tienen que focalizar municipios como Pinal de Amoles, San Joaquín, Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Tolimán y en menor medida Cadereyta, Huimilpan y Amealco, donde están disminuyendo esos recursos.

No se trata sólo de disminución de percepciones por familia, sino de familias que ya no reciben ingresos porque el migrante no pudo pasar o no encontró trabajo.

Ello implica presiones sociales, así como incremento en demanda de empleo, por lo que es fundamental que el crecimiento económico que registra Querétaro en materia industrial, se siga traduciendo en políticas públicas que beneficien al sector rural.

Entre cinco y diez millones de pesos

Repartirán dinero a los municipios

► Pedro Escobedo, Corregidora y San Juan del Río, ya tienen aprobado el proyecto que comprende el Fondo de Infraestructura Municipal



MARITITZA NAVARRO

Recursos que oscilarán entre los cinco y 10 millones de pesos se destinarán para obras en municipios del Fondo de Infraestructura Municipal, por parte de gobierno del Estado, señaló Jorge López Portillo Tostado, secretario de Planeación y Finanzas.

Administraciones de las alcaldías de Pedro Escobedo, Corregidora y San Juan del Río que ya tienen definido el proyecto a accionarse en su territorio y se avanza en pláticas con autoridades de Jalpan de Serra y Cadereyta de Montes.

“Ya tienen su proyecto de obra con respecto al Fondo de Infraestructura Social Municipal, sin embargo sí estamos negociando algunos elementos (...) no se ha logrado conjugar una propuesta global”.

Se favorecerán aquellos proyectos que brinden un mayor beneficio para la población, de ahí que están en vías de planeación ante el análisis que para cada lugar se está haciendo.

“El monto es dependiendo del tipo de obra de los municipios, son proyectos que van de cinco a 10 millones de pesos, esto es recuso estatal”.

SIETE FOTOS

Entidad Superior de Fiscalización realizó 25 observaciones al municipio de Corregidora

La Entidad Superior de Fiscalización (ESF) en el Estado emitió 25 observaciones para las cuentas públicas del municipio de Corregidora, de las que derivaron cinco observaciones para el ejercicio presupuestal del último trimestre de 2009, comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre, lapso durante el que los ingresos ascendieron a \$102 millones 831 mil 452 pesos; lo que se hizo del conocimiento del pleno de la Legislatura, durante la última sesión.

Dentro de estas destacan omisiones de registro, subejercicio, y negativas de documentación por parte del personal de aquel municipio, durante el proceso de Fiscalización.

La ESF observó omisión en la depuración de partidas existentes en las conciliaciones bancarias, y falta de acciones para el reconocimiento y registro de dichos recursos, toda vez que existen partidas en conciliación con una antigüedad que va de uno hasta treinta meses.

Se omitió también el registro de la adquisición de bienes muebles por la cantidad de \$3 millones 621 mil 545 pesos, que se aplicaron entre otros conceptos, para la adquisición de equipo para seguridad pública, y un sistema de acceso digital para usuarios de la alberca; así como lo que refiere a la compra de chalecos antibalas por un importe de 754 mil 630 pesos.

Ampliaciones en el estado del ejercicio presupuestal sin

previa autorización del Ayuntamiento, por 372 mil 12 pesos, y transferencias por 1 millón 873 mil 395 pesos, fue otra observación a la entidad fiscalizada, así como omisión de la Secretaría de Tesorería y Finanzas, y servidores públicos que manejan fondos, para garantizar su manejo previo al inicio de sus funciones.

Incumplimiento por parte del presidente municipal o servidor público que resulte responsable ante la omisión de proponer al Ayuntamiento, para su aprobación, el Programa de Seguridad Pública Municipal para el Municipio de Corregidora.

Incumplimiento por parte de la Secretaría de Tesorería y Finanzas o servidor público que resulte responsable por omitir el registro del ingreso de recaudación por un monto de 2 millones 728 mil 213, y el egreso (facturación) por 2 millones 960 mil 917 pesos, por concepto del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

No se exhibió el criterio para la enajenación del inmueble expedido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Corregidora, así como el dictamen de valor emitido por la Secretaría de Administración, y avalúo realizado por perito autorizado por el TSJ; para la enajenación del predio ubicado en la calle Constantinopla, lote 94, manzana 245 del fraccionamiento Misión de Santa Sofía, por la cantidad de \$33

millones 819 pesos

Al término del ejercicio 2009 se omitió informar a los habitantes, sobre los resultados alcanzados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Tampoco fue dado a conocer a la sociedad civil a tiempo el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Corregidora para el periodo constitucional 2009-2012. Y no se contó con autorización previa por parte del ayuntamiento para afectar la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de \$6 mil 502 pesos.

Pese a que el manejo de recursos de FORTAMUN-DF debe ser bajo una sola cuenta bancaria, se incluyó en una sola, la aportación que refiere a seguridad pública y que corresponde a la inversión directa del municipio por 22 millones 817 mil 133 pesos.

La ESF observó también que se presentó al 31 de diciembre de 2009 un subejercicio en la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2009) por 4 millones 331 mil 565 pesos, aún cuando al 31 de octubre de 2009 ya había recibido el 100 por ciento de los recursos asignados a este fondo.

Aplazan decreto para Secretaría de la Juventud

MARITITZA NAVARRO

Una semana más se aplazará la publicación en el Diario Oficial "La Sombra de Artega" del decreto para la creación de la Secretaría de la Juventud del poder Ejecutivo; en la edición número 15 del año 2011, el pasado 18 de marzo, no aparece la resolución.

El secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, refirió que una vez que aparezca el Periódico oficial, será cuestión de días para que José Calzada Roviroso, de acuerdo a sus facultades como gobernador, nombre a quien estará al frente de esta nueva instancia del Gabinete.

"Estaremos por recibir ya la información correspondiente para proceder a su publicación en el Diario Oficial, una vez que se logre su publicación entrará en vigor la reforma a la Ley Orgánica y entonces, en el uso de sus facultades, el Gobernador procederá a emitir el nombramiento".

Se esperaba que el primer procedimiento quedará listo el viernes pasado, sin embargo aún no aparece publicado; todo indica que en la siguiente edición, el viernes de esta semana, se dé luz verde -de manera oficial- a la propuesta emitida por gobierno de la entidad.

Inhabilitación y juicio político, ya no operan

FELIPE OLGUÍN

Se deben eliminar las sanciones intrascendentes como la inhabilitación y el juicio político y que no opere la prescripción. Sin embargo, afirmó Marco Antonio León, ya que, dijo, el poder tiene tanta fuerza, que cubre a las administraciones.

El regidor por Convergencia lamentó que esto no se lleve a la práctica y dijo que sólo hay una simulación al momento de emitirse una sanción que pretende castigar el pasado, lo que en términos jurídicos,

según él, es una complicidad.

Recomendó asimismo, una investigación de los bienes del ex titular de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes, al tratarse de una persona que es investigada por su desempeño en la anterior administración estatal.

Afirmó que se debe revisar su patrimonio particular, si hay enriquecimiento o no, si ha cambiado el estatus de él y de las familias, qué carros traía antes y qué carros trae ahora, que revisen sus cuentas aquí y en el extranjero, que revisen sus propiedades en las par-

tes de Estados Unidos a donde se han ido mucho.

Siempre que se descubra un acto de corrupción, el corrupto debe ir a la cárcel y resarcirse el daño patrimonial, rescatando lo que tengan los corruptos en su patrimonio, y no castigarlos sólo con tres años de inactividad.

SIETE FOTOS

Ofrecen asesoría legal a jóvenes

por Paola Coliz

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Con apoyo del regidor de la Comisión de Juventud y Deporte, en próximas fechas el Instituto Municipal de la Juventud (IMJ) de San Juan del Río pretende brindar en sus instalaciones asesorías legales y psicológicas totalmente gratuitas a los jóvenes sanjuanenses.

“Ya en próximas fechas vamos a brindar lo que es dentro del instituto; lo que es la asesoría legal totalmente gratuita, esto es con el apoyo del regidor de la Comisión de Juventud y Deporte, y estaremos dando estas asesorías a todos los jóvenes que las necesiten... esperamos que los jóvenes se vayan acercando poco a poco”, informó el director del IMJ en SJR, Francisco Rojas.

Señaló que estas asesorías serán de forma gratuita y que las estarán iniciando

lo más pronto posible con la finalidad de apoyar a todos aquellos jóvenes que necesiten o requieran de asesorías legales o psicológicas, que serán ofrecidas por gente altamente profesional y de plena confianza.

“Para estas asesorías estaremos contando con gente especializada, profesional, puesto que lo que queremos es ayudar a nuestros jóvenes, para que si tienen algún problema se les atienda, se les oriente y puedan saber como resolverlo...estamos completamente seguros de que con estas asesorías podemos brindar un apoyo importante a los jóvenes y esperamos que hagan uso de las mismas”, afirmó.

En ese sentido, aprovechó para hacer una atenta invitación a los jóvenes sanjuanenses para que se acerquen a este instituto y pregunten sobre estas asesorías que se estarán ofreciendo con la finalidad de que en la medida de lo

posible se les pueda atender.

Asimismo, el director del Instituto Municipal de la Juventud en San Juan del Río, Francisco Rojas destacó que se encuentran promoviendo lo que es la “Línea de Joven a Joven”, la cual es totalmente gratuita y ahí se brindan asesorías legales, psicológicas; así también se brinda orientación en diversos temas que son de interés de los jóvenes y además se atienden cada una de sus dudas o preguntas.

“Sí, de igual forma estamos promoviendo lo que es la línea de Joven a Joven, es una línea gratuita, anónima y en caso de que requieran ser canalizados se les piden sus datos...entonces, cualquier duda o información que requieran los jóvenes sobre esta línea pueden acudir a las instalaciones del instituto y ahí, con mucho gusto les damos mayor información sobre esta línea”, finalizó.

Revela la Entidad Superior de Fiscalización

Contratan servicios altos en Corregidora

YOHEME POMARES

Gasta el municipio de Corregidora 320 mil pesos en asesorías y contratación de servicios profesionales, da a conocer la Entidad Superior de Fiscalización en el reporte de la cuenta pública del primer trimestre de la administración del priísta Carmelo Mendieta Olvera.

“Se equipara con diversas atribuciones conferidas a las Direcciones que conforman la estructura de las Secretarías con las que cuenta la Entidad Fiscalizada según su Estructura Orgánica sin la justificación fundada y motivada de la necesidad de contratación externa de los servicios que a continuación se describen, asi-



mismo por omitir justificar la falta de capacidad técnica de las dependencias expresamente creadas para la realización de los servicios contratados, procediéndose al pago adicional de la cantidad de \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) más IVA al 31 de diciembre de 2009.

Se contrató a la empresa Constructora NOVAL, S.A DE

C.V que no cumplía con la experiencia mínima establecida en la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro que marca 2 años en el ejercicio de la actividad.

“Se detectó que los costos de la mano de obra que propuso el contratista son muy elevados respecto a los precios de la zona y respecto a los precios comúnmente utilizados

por otros contratistas.

“Se omitió registrar en el Inventario de Bienes Muebles la adquisición la cantidad de 3 millones 600 mil pesos que refiere a la adquisición de un kit para seguridad pública, equipos de cómputo, equipamiento de mobiliario para alberca semi-olímpica, kit para aula virtual, motocicletas, armamento, y un sistema de acceso digital para usuarios de la alberca; así como lo que refiere a la compra de chalecos antibalas por un importe de \$754,630.00”.

Por último, se eligieron fuera del tiempo que marca la ley, a los delegados y subdelegados de este municipio, incluso uno o dos meses después del plazo legal, dice el informe dado a conocer.

Toman protesta a representantes de la CNOP

► Alejandro de los Cobos encabezó el evento acompañado por el alcalde José Carmen Mendieta

ESMERALDA TRUEBA

Roberto de los Cobos, dirigente municipal en Corregidora de la CNOP, tomó protesta a los más de 30 representantes en dicha demarcación, acompañado por Alejandro de los Cobos, dirigente estatal y el presidente municipal de Corregidora, José Carmen Mendieta Olvera.

En su mensaje a los representantes de las 10 secretarías que integran a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, señaló que la juventud será primordial en el desarrollo político de Corregidora.

“He de procurar que la participación activa de los jóvenes y mujeres de Corregidora tengan a bien una formación de desarrollo político para que tengamos de manera permanente una identidad con todos los grupos sociales del municipio y alcanzar el bien común en Corregidora”, dijo Roberto de los Cobos.

Por su parte, el alcalde José Carmen Mendieta Olvera, destacó la reestructuración de uno de los pilares fundamentales del PRI, como lo es la CNOP y destacó también la participación de los jóvenes ya que dijo, esto habla de un partido vivo y con ideas nuevas.

“La renovación periódica de nuestras estructuras, no sólo son necesarias, sino que hablan del interés de los ciudadanos de varias generaciones por participar activamente en las filas de nuestro instituto político” expresó Mendieta Olvera.

Las secretarías de los sectores de la CNOP que fueron renovadas son: sindical, de profesionales y técnicos, de agrupaciones productivas y de servicios, urbano vecinal, de vinculación ciudadana, de pensionados jubilados y adultos mayores, de la juventud, de las mujeres, de mexicanos en el extranjero y la asociativa de las personas con discapacidad.

Gran avance la reforma en Derechos Humanos: MGP

Respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas en México es un gran avance, a partir de que ha quedado consagrado así en la Carta Magna, pues ahora la comisión nacional del ramo podrá castigar a quien discrimine por preferencias sexuales o por origen étnico o nacional, entre otras causas.

Noticias

Funciona Seguro Popular, como una financiera: JOV

Se paga la atención a salud y se subrogan los servicios

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El director del Régimen de Protección Social en Salud, ampliamente conocido como Seguro Popular, Javier Ortega de la Vega, precisó ayer que éste es una financiera, que no tiene hospitales ni clínicas, sino que paga los servicios al Sector Salud o subrogan servicios que no se pueden dar.

En entrevista para Noticias destacó que en Querétaro al cierre de febrero de este año, hay 742 mil personas afiliadas, que arrojan un total, hasta ese momento, de 266 mil familias, que son beneficiarias.

A pregunta expresa sobre la falta de confianza que se tiene del Seguro Popular y si la gente afiliada en realidad recibe atención y medicamentos, si las 760 mil personas son susceptibles de tener atención y que sus hijos sean atendidos médicamente, aún cuando presenten enfermedades graves, apuntó:

Primero hay que plantear cómo llegamos a esa cantidad de beneficiarios. Se han realizado 379 sedes en los 18 municipios y de esas, se han convocado a 3334 comunidades y colonias, para promover la filiación.

Reconoció en esto el trabajo de las Asociaciones Civiles y dependencias estatales como el Instituto Mexicano de la Juventud, Universidades como la Tecnológica o la Aeronáutica y lo cobaq, quienes han ayudado para conseguir estos objetivos y eso nos permite estar en el 97% de la meta para lograr la cobertura total.

Tocante al cuestionamiento de Noticias, sobre la capacidad para dar la atención, precisó: Seguro Popular se encarga de afiliar a los beneficiarios y es la fuente del financiamiento, para que a través de Seseq, se les de la atención médica.

Indicó que anteriormente la Seseq atendía a la población abierta, a través de los centros de salud. Su población abierta es aquella que no cuenta con protección social,

como es el IMSS y el ISSSTE, por tanto si se cuenta con esa capacidad hospitalaria, desde el momento en que ya se estaba dando.

-Pero no hay más médicos, ni han aumentado las camas, mucho menos los hospitales ¿dónde atienden a los pacientes, si los hospitales como el del Niño y La Mujer y el General están saturados y en los pueblos y comunidades, ni siquiera se presenta el doctor con regularidad?

Javier Ortega de la Vega, responde: estamos concientes. Me llama la atención y me da tranquilidad, es que el gobernador José Calzada Roviroa, ha manifestado, duplicará la infraestructura en los servicios de Salud y lo estamos viendo. El año pasado inauguró ocho centros de salud en el territorio estatal.

LA FINANCIERA

-Entonces ¿el Seguro Popular es una financiera y si se subrogan servicios? -cuestionamos.



EL DIRECTOR del Seguro Popular Javier Ortega de la Vega, aseveró que este seguro es una financiera que paga servicios a la Secretaría de Salud o subroga servicios.

-Es correcto -explica- Seseq es quien va viendo su demanda, su capacidad y si consideran que se tiene que subrogar, se hace. En este momento -añadió.

Se requiere mayor infraestructura para el caso de las mujeres embarazadas porque el Hospital de Especialidades está saturado, el año pasado atendió 12 mil partos, se presentó un proyecto y ya se está haciendo la ampliación.

Al cuestionársele sobre los niños con cáncer y si los podían atender, aseguró que el número de niños que requieran esta atención la tendrán, se tiene el dinero para pagar los servicios.

Recordó el funcionario que durante la contingencia de San Juan del Río, que acabó con el Hospital General, al declararse como desastre, se subrogó el servicio de un hospital particular, el Toscano, en lo que se adecua y esperamos que a principios de abril, ya estén en condiciones para volver a operar en el Centro de Salud de las calles de Juárez.



Enseña la UAQ a 180 niños a ser empresarios

El Universal

Durante seis meses, 180 niños de educación primaria fueron aleccionados por catedráticos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para formarse como empresarios.

Asesoraron a los infantes para que aprendieran a estructurar su plan de negocios a partir de los conceptos de misión, visión y valores, además de incorporar la elaboración de un proyecto sobre el estado financiero.

El programa, auspiciado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), tuvo como objetivo inculcar en los niños de primaria la cultura por crear sus propios negocios, además de sembrar la semilla del espíritu emprendedor, así como motivar su formación académica.

Durante la ceremonia de clau-

sura, en la que los menores expusieron sus trabajos, el coordinador del proyecto y docente de dicha unidad académica, Ignacio Almaraz, detalló que los universitarios actuaron como asesores para ayudar a los pequeños a estructurar su plan de negocios.

Denominado "Mi primera empresa. Emprender jugando", el programa se desarrolló a lo largo de un semestre con 180 alumnos de quinto y sexto de primaria de las escuelas 21 de Marzo y Melchor Ocampo.

"Con estos proyectos los universitarios aplican sus conocimientos y llevan a cabo un negocio desde la planeación, la implementación y la ejecución", puntualizó Ignacio Almaraz.

"Les ayuda a crear una conciencia del trabajo en equipo, generan la cultura emprendedora, además de que en un futuro podrán formar sus propias empresas y generen empleo".

Promueven la lectura en varios planteles del Cobaq

Noticias

En varios planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro se está promoviendo la lectura de distintas obras, de joven a joven, dentro del programa "Letras Queretanas en tu Biblioteca", con la finalidad de arraigar en ellos los valores de la autoestima.

"Ni la familia, ni las escuelas han considerado la posibilidad de enseñar a quererse a sí mismo como uno de los principales objetivos de formación. Entonces, la literatura, además de sacarnos de la ignorancia en cualquier tema, puede fortalecer nuestra autoestima", aseguró Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez,

catedrático del área histórico-social del colegio, en la apertura del ciclo de lectura.

La primera sesión del programa, que organiza la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, fue impartida por el poeta Osvaldo Fernández en la biblioteca Heraclio Cabrera, del plantel 3 en el municipio de Corregidora.

La lectura, les dijo el disertante a los estudiantes, puede ayudarnos a conocernos a nosotros mismos, a compartir nuestras experiencias de vida y a ayudarnos a crecer como personas, mientras que la escritura además de inmortalizar nuestras ideas en libros, puede ayudar a la humanidad a reflexionar para superar las adversidades y ser mejores.

o p i n i ó n

En la Mira

Luis Armando Campero

ACCIONES
DECIDIDAS

Las fuerzas de seguridad en el Estado dejan en claro su combate frontal a la delincuencia y el frente que están haciendo para evitar que los grupos de delincuentes hagan nidos en Querétaro.

Prueba es la detención durante esta administración estatal, de células delictivas que han sido detenidos, los últimos hace dos semanas y que se encuentran arraigados, además de que son investigados por la PGR y es muy probable que, como en los otros casos, sean trasladados a la SIEDO en la ciudad de México.

El procurador Aisenio Durán asegura que antes de 15 días, el asunto quedará resuelto, con todas la investigaciones que conlleva el caso.

TÁNGANO

Y mientras las autoridades municipales de Querétaro no se recuperaban del "Tanga Gate", ahora les llovió el "Tanga-nazo" por parte de los regidores de oposición, PRI, PVEM, PANAL y Convergencia, que presentaron una iniciativa para revocar el cambio de uso de suelo en el Tángano, donde hay mucho que destapar y que implica no sólo la administración de Armando Rivera.

El "Tanganazo" surge quizá más por cuestiones políticas que por razones ambientales. Ya hasta el Gobierno Estatal tomará cartas para resolver el problema y es que entre los nuevos dueños, todo indica que se encuentran los más importantes desarrolladores que han hecho de Querétaro lo que hoy es.

En menudo problema se meten si de revocar se trata, pues habría que dar marcha atrás también al Centro de Congresos ubicado en el mismo predio y que es propiedad de Gobierno del Estado, el cual, está comprobado, dejará derramas económicas millonarias y por mucho tiempo para Querétaro.

La verdad, dicen fuentes bien informadas, los cambios de uso de suelo que se dieron

no afectan en nada las reservas ecológicas, esa parte ya no es rescatable para estas cuestiones, debido, en parte también a que muchas de ellas eran terrenos agrícolas, donde no se puede hacer más nada por rescatar Flora y Fauna.

¿DÓNDE JUGARÁN?

A dos meses de que fuera reinaugurada la Unidad Deportiva José María Truchuelo en Lomas de Casa Blanca, en donde aseguraron a los cientos de colonos que acudieron que sus servicios serían gratuitos, ahora al flamante Pedro Hernández, del INDEREQ se le ocurre cobrar por el uso de todas las canchas!

Tras quitarle al "Pueblo" más de la mitad de la unidad, con biblioteca incluida, para entregarla a los Gallos Blancos, la otra mitad, remodelada, ahora será un club privado por los altos costos que cobran hasta para jugar básquet, 140 pesos la hora.

Luego se quejan de que "Lomas" se encuentra en los primeros índices de incidencia delictiva, los primeros lugares en cuanto a narcomenudeo, graffitis, robo de coches, robo a comercios, etc.

Claro, y con estas medidas existe el riesgo de que esos jóvenes que antes hacían presencia en la deportiva, se dediquen mejor a la ociosidad, que recordemos es la madre de todos los vicios.

Sin duda, malas medidas por parte del Director del INDEREQ, Pedro Hernández, y quién sabe si estará enterado su jefe inmediato, Fernando de la Isla, quien esperamos, no salga con su discurso de siempre "que la responsabilidad es de los padres de familia porque no tienen dinero para pagarle a sus hijos las entradas a la Truchuelo", con eso de que de todo les echa la culpa a los pobres padres.

Urge una solución y que no se permita que la falta de recursos de estas familias y de estos deportistas, los orille a incrementar las cifras delictuales en aquella populosa colonia.

luisarmando505@gmail.com

com

o p i n i ó n
Pasos Perdidos

Abbif Hiram

De Tangos y Tánganos

El pleito generado por los regidores Braulio Guerra, Alejandro de los Cobos y Yairo Marina, en torno a la situación jurídica de los terrenos ubicados en la zona conocida como El Tángano, se han convertido en un verdadero tango.

Y es que las acusaciones de los regidores parecen serias, podrían incluso calificarse de responsables, pero, al parecer, tienen más jiribilla de la que podría esperarse.

Veamos: Los regidores del PRI, Braulio Guerra Urbiola, Mauricio Ortiz Proal y Alejandro de los Cobos de León, acompañados del Verde Ecologista, Yairo Marina Alcocer, presentaron un punto de acuerdo que en el que proponen la revocación del acuerdo de cabildo del 18 de marzo de 2005, relativo al cambio de uso de suelo de preservación ecológica a uso habitacional, comercial y de servicios en "El Tángano" considerado zona ecológica.

En el documento los regidores del municipio de Querétaro, solicitan a la Secretaría del Ayuntamiento incluya este punto de acuerdo en la próxima sesión de cabildo a celebrarse el próximo martes 22 de marzo con el fin de que se autorice la revocación de la autorización de cambio de uso de suelo de preservación ecológica a uso habitacional, comercial y de servicios en el ejido Casa Blanca, mejor conocido como "El Tángano".

Esta iniciativa se presentó con el objetivo de generar una visión con una política ambiental en el municipio de Querétaro, donde la zona ecológica "El Tángano" fue afectada por cambios de uso de suelo en la administración de Armando Rivera, "a los cuales se les han encontrado diversas cuestiones que jurídicamente no cuadran y no checan, ya que es un pulmón para Querétaro, una gran área verde que no ha sido respetada, es por ello que se necesitan revocar los cambios de uso de suelo en esta zona tan importante para el municipio, ya que pasaron de ser zonas ecológicas a espacios para proyectos y desarrollos de uso habitacional", comentó Braulio Guerra Urbiola.

Dicho acuerdo establece que el 12 de octubre de 1999, mediante acuerdo de cabildo se emitió la declaratoria de Área Natural Protegida a la zona sujeta a conservación ecológica denominada "El Tángano" la cual fue publicada en la gaceta municipal número 23 del 30 de noviembre de ese mismo año; y el 1º de marzo de 2005 mediante decreto expedido por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, se modificó el polígono de protección, dejando desprotegida la franja a que hacen referencia los seis regidores para su revocación, pero por si fuera poco el 18 de marzo de ese mismo año, en sesión ordinaria, el cabildo el municipio de Querétaro autorizó este cambio de uso de suelo de preservación ecológica en grado de protección especial (PEPE) y protección de usos múltiples (PEUM), a uso de suelo habitacional, comercial y de servicios del Ejido Casa Blanca, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Sin embargo, ese acuerdo de 2005 fue respaldado por todos los regidores del ayuntamiento, incluyendo los priistas, uno de ellos, el hoy diputado local Hiram Rubío García, quien dijo que fue 'amenazado y presionado' por el ex Gobernador, Francisco Garrido.

Si así fue; ¿Por qué no lo denunció en su momento? ¿Por qué no lo reveló a la opinión pública? ¿La amenaza estuvo acompañada de una 'adecuada' compensación? Son preguntas que deberán responder los involucrados en el pleito.

Sin embargo y pese al 'tango del Tángano' dicen en Palacio de Gobierno que el QCC está blindado y que no habrá problema. Habrá que esperar.

El último párrafo.

Al momento de escribir estas líneas, aún no había resultados del proceso de elección de la nueva dirigencia nacional perredista; sin embargo, me atrevo a vaticinar un resultado: Los perredistas le abrirán las puertas a un triunfo priista en el proceso del 2012 con la división que generarán en la izquierda mexicana.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

"EL TÁNGANO"

Espacio de tierra ambicionado por empresarios de la industria de la construcción, del transporte y políticos del momento, fue objetivo de Francisco Garrido Patrón, desde su llegada a Querétaro y cómo no, si a eso se dedicaba meses antes de ser presidente municipal de Querétaro: a la especulación de la tierra. Por ello en 1999, siendo entonces presidente municipal, por acuerdo del ayuntamiento, emitió un acuerdo por medio del cual declaraba zona de reserva ecológica más de mil hectáreas, invadiendo municipios del Marqués y Huimilpan.

Nadie dijo nada en ese entonces, nadie se percató de la maliciosa y ambiciosa jugada: apoderarse poco a poco de muchos de esos predios a bajísimo costo. Todo parecía plausible y de buenas intenciones para los "queretontos". Bajo este manto protector de la zona en donde existe o existía una flora y fauna abundante no podía criticarse; zona en donde se puede o podía encontrar maguey pulquero, mayito, palo xixiote, vinitos, reina de la noche, limpia tunas, picosa, tullidora, ceiba, palo bobo, hui-zache, mezquites, garambullos, nopales, biznagas, entre otra flora; y mucha fauna también como salamandras, ranas, lagartijas, culebras, víboras, tlacuaches, murciélagos, conejos, liebres, ardillas, mapaches, topos, zorros y más. Sumado lo anterior estaba al beneficio de esos predios a favor de los "queretontos" que habitamos la capital, pues es considerada como zona de captación de recarga de agua pluvial; productora de oxígeno y purificadora de millones de toneladas de bióxido de carbono ¡Maravilloso plan! Eso se pensaba.

Ahí se quedaron los predios "protegidos", más de mil hectáreas. Al paso del tiempo, ya siendo gobernador Francisco Garrido, alguien le comunicó que su acuerdo edilicio estaba afectado de nulidad, pues invadía los municipios de Huimilpan y El Marqués. Pero, ya en pleno ejercicio del poder que da el ser gobernador, les indicó a los presidentes municipales de estos municipios, que emitieran sus respectivos acuerdos y así se hizo. Teniendo los tres acuerdos de los ayuntamientos, ahora sí, el gobernador del Estado Francisco Garrido, emitió una Declaratoria que mandó publicar en el Periódico Oficial, "La Sombra de Arteaga", número 15, fechado el 22 de marzo de 2005, sin embargo las hectáreas se habían reducido a 855-27-37. Pasaron más de 5 años sin que nadie se opusiera, salvo columnistas y periodistas que lo hicimos en ese entonces; quedaron los

antecedentes escritos por Francisco Resendiz, en el Universal, Mariana Chávez, en la Jornada, Juan Antonio Isla Estrada y quien escribe esta columna. Pero, nada sucedió, todos se plegaban a la "voluntad superior".

Para entonces los planes de apoderamiento de esa zona seguían su curso y hasta el 31 de marzo de 2009, varios años después de la Declaratoria, la Secretaría de Renanto López Otamendi, de Desarrollo Sustentable, quien se compró a precio risible una parte donde hoy construyó un hotel a pie de carretera, armó el expediente número SEDESU/ANP/TANGANO/II/03/2008, por medio del cual les notificó a 34 propietarios de la zona declarada Área Natural Protegida, con categoría de Reserva Ecológica, dándoles

60 días para que manifestaran lo que a su derecho conviniera; esto se ejecutó por medio de la notificación publicada en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" número 34, del 29 de mayo de 2009, ya cuando terminaba la administración "garridista". En la Declaratoria se asienta que Renato López, administraría la zona, con la participación de propietarios y poseedores. Los sexenito se vino encima y había que cerrar puertas, concluir los maquiavélicos trámites. Ya para entonces se habían promovido diversos amparos para "proteger a los protegidos", otorgándoles cambios de uso de suelo bajo un estricto control. Ahí están varios nombres de encumbrados empresarios del ámbito de la construcción, incluso un socio de los Gallos Blancos. Claro que no debe olvidarse toda la infraestructura urbana que se levantó por la zona de los inmuebles construidos por el gobierno del Estado y el ayuntamiento de Querétaro, la cual por supuesto fue en beneficio de aquellos que lograron quedarse con parcelas de ejidatarios a bajo costo.

Al paso del tiempo ahora resulta que hay cínicas "víctimas del terremoto" y pretenden lavarse las manos, regidores de entonces que dicen haber sido amenazados para que aprobaran los acuerdos propuestos por Francisco Garrido Patrón ¡Por favor! A quién pretenden verle la cara de tontos. Todos esos fueron beneficiados en su momento. Para no quedarse atrás, le siguió Armando Rivera Castillejos, entonces presidente municipal, cuya administración rebasó a todas las anteriores juntas, concediendo cambios de uso de suelo para volver al municipio de Querétaro, en una gran mancha de concreto y asfalto ¡Y todavía falta mucho por descubrir! ¡El Tángano, la manzana de la discordia!

“...Y AL VINO,
VINO...”

Juan de Dios Castro: Político y Servidor Público ejemplar



POR CARLOS
GARZA ADAME

Esta última semana estuvo en Querétaro el Maestro Juan de Dios Castro Lozano que desde el 1 de Dic. Del 2006 funge como Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la PGR. El respetadísimo jurista vino a dictar varias conferencias magistrales a distintos foros incluyendo universidades, asociaciones de abogados y cámaras empresariales. Asimismo sostuvo juntas de trabajo en la Delegación de la PGR así como en otras dependencias policíacas. También se reunió con el Gobernador Calzada y varios líderes políticos.

Tuvela fortuna de asistir a dos de sus conferencias-pláticas y disfrutar no sólo de un estilo inimitable de exponer, sino de aprender muchísimo por su capacidad analítica así como del valor de sus ideas y propuestas. El tema principal fue 'de qué manera dar la adecuada atención a las víctimas del delito'. Y lo valioso que son sus derechos inalienables.

Castro Lozano recaló la necesidad de la honestidad en los actos humanos sobre todo en aquellos que le corresponden a la autoridad. Al respecto expuso: "...claro que me preocupa la deshonestidad de los corruptos, también me preocupa la complicidad de los malvados, pero más me preocupa la pasividad, el cruzarse de brazos de los buenos, quien con su pecado de omisión son peores que los propios malvados... me preocupan en especial los buenos que, mientras las víctimas sean sus vecinos y no ellos, no hacen nada más que ofrecer sus condolencias..." Asimismo habló de la importancia de que se den las garantías de los acusados así como los derechos de los detenidos, para que logremos una verdadera procuración de justicia. El Maestro Juan de Dios insistió en la

exigencia de que la honestidad sea la que cambie la mala imagen de los servidores públicos.

Hay muchos que hablan o escriben sobre el tema de la corrupción y la deshonestidad de los políticos y empleados públicos. Lo curioso, lo excepcional es que lo haga un Servidor Público en funciones. ¿Por qué es muy raro? porque la gran mayoría de ellos -pasados o vigentes- nada más no se atreven. El Subprocurador Castro no solamente lo hizo en días pasados, sino que lo hace constantemente como parte de su actividad cotidiana. La realidad es que -por su larga, amplia y limpia trayectoria en la política y servicio público- tiene, como pocos, la autoridad moral para señalar a la corrupción y la deshonestidad como el gran cáncer del País. Y, por cierto, advirtió que se requiere que apliquemos medidas muy severas que, a veces, al curar destruyen partes buenas como sucede con la radiación y la quimioterapia.

En una de sus exposiciones uno del público opinó que en México teníamos leyes muy 'light'. Es decir, sin dientes o de plano muy malas. El ponente le demostró que no era correcta su apreciación y que lo que se falta, y mucho, es que se cumpla la ley. Que la cumplan principalmente los agentes del Ministerio Público, los Jueces y las autoridades carcelarias.

Esto último me recordó que cuando el Licenciado Castro fue Consejero Jurídico del Presidente Fox le tocó revisar el expediente del desafuero de López Obrador por delitos graves que lo ameritaban. Como el Maestro no se refirió a este tema sólo puedo especular que él consideró que las pruebas y testimoniales reunían lo necesario para probar la culpabilidad de AMLO. Y que, si se cumplía la ley, debería ser desafuero. Eso fue lo que sucedió. La conveniencia política de proceder con el juicio es harina de otro costal. Muchos dicen -y yo coincido- que el propio Obrador provocó su desafuero porque le representaba rentabilidad política de cara a sus aspiraciones presidenciales. Pero que violó la ley y que es profundamente deshonesto, no hay duda.

México necesita más políticos y servidores públicos como Juan de Dios Castro Lozano. Personas honestas a carta cabal y congruente que ejercen cargos públicos con disciplina ética y responsabilidad en busca del bien común. Hay muy pocos en el País. El Presidente Calderón es otro ejemplo para otra ocasión.

amerlatint@gmail.com



DESDE EL MONTÍCULO



JAIMÉ ROBLEDO

▪STRIKE1

La operación mochila es ahora una necesidad para evitar el espíritu 'emprendedor' de algunos alumnos que empiezan a llevar productos prohibidos para comercializar con sus compañeros de la escuela, seguramente muchos de estos muchachos terminen vendiendo artículos 'pirata' en algún mercado de nuestra ciudad, sí, así es nuestro sistema, de que nos quejamos, damos el ejemplo a los niños permitiendo la venta de 'piratería' abiertamente, entonces que podemos exigir.

▪BOLA1

Independientemente de lo anterior, el revisar mochilas en las escuelas es algo que las Instituciones privadas ya lo contemplan y no debemos asustarnos por eso, es parte de la cultura de seguridad que necesitamos. En escuelas de los Estados Unidos se hace, en muchos edificios de la Cd. de México donde están corporativos transnacionales hay que abrir la mochila, bolsa o portafolio para entrar, además de pasar por un arco detector de metales, entonces, una revisión aleatoria de mochilas no es un atentado, eso creo yo.

▪STRIKE2

No cabe duda que a Hiram Rubio realmente no lo entiendo, en algunos casos es duro, agresivo y 'asusta', tal y como se portó contra Marcos Aguilar y en otras ocasiones es un corderito que se asusta, así lo demostró al decir que había autorizado el cambio de uso de suelo del Tángano, cuando fue Regidor, por presiones del Gobierno, en particular de Ricardo Anaya, eso sí que muestra una marcada doble personalidad, mejor debía de confesar todas las firmas que ha hecho por presión de alguien o mejor aún quedarse callado.

▪BOLA2

En el PRD Nacional, se perfila para lo que creo que era la estrategia de Marcelo Ebrad, mantener cerca a Andrés Manuel López Obrador, hasta el momento adecuado para sacudírselo, pero debía de dejarlo perder fuerza antes de hacerlo un lado, pero ahora con la elección de la dirigencia nacional del Sol Azteca, se observa que Ebrad ya está en camino de desmarcarse de AMLO y lograr la candidatura de la izquierda para el 2012.

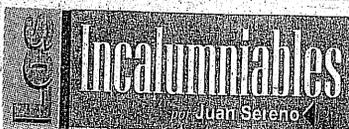
▪BOLA3

La salida del Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual presentó su renuncia básicamente por la molestia que le causa su presencia al Gobierno del Presidente Felipe Calderón, la realidad es que los reportes filtrados en 'wikileaks', en donde se le atribuye su autoría y que considero que son los que una Embajada debe realizar, reportar lo que investiga y concluye sobre el País, mucho de lo que dice, no es ninguna sorpresa, entonces el Gobierno mexicano debe entender que el trabajo de cualquier Embajada es ese.

▪STRIKE3...PONCHADO

Juan José Ruiz es otro de los precandidatos del PRI para el Gobierno Municipal de la Capital, joven político, del primer equipo del Gobernador José Calzada a quien le ha mostrado su lealtad desde hace muchos años, seguramente tendrá un futuro político prominente, la única pregunta es si el 2012 es el momento o puede tomar el camino de la Diputación Local y coordinar la próxima Legislatura, pero yo creo que al Gobernador le resulta mejor tener una Cámara de Diputados de su partido que la Presidencia Municipal, de todos modos si Juan José es el elegido por el tricolor, deberá trabajar mucho en su imagen popular, ya que la población aún no lo identifica.

jrc@multimundo.com.mx



EUROCOPTER ATRAE MAS INVERSIONES

La seguridad y el desarrollo económico fueron dos de los factores fundamentales para que la empresa de origen francés "Eurocopter", escogiera a Querétaro como la entidad ideal para aterrizar 550 millones de dólares estas tierras.

Lo anterior habla del buen trabajo que ha realizado José Calzada al frente de la administración estatal y de los viajes que ha realizado al extranjero para promover y difundir al estado que lo vio nacer.

Apenas han transcurrido días y más empresas trasnacionales ya voltean a Querétaro para invertir, se habla de empresas dedicadas al sector aeronáutico, automotriz y tecnológico.

Querétaro sigue siendo ejemplo de desarrollo en México o como en repetidas ocasiones lo ha dicho en sus discursos el Gobernador "Querétaro se consolida y vuelve a destacarse en el contexto nacional". Así que a esperar más y mejores acciones porque todavía faltan 4 años y meses de gestión.

FUNDACION COLOSIO

Otro que ha mostrado hacer un buen trabajo, es Antonio Mejía Irujo, presidente de la Fundación Colosio en Querétaro, quien ahora organiza el Segundo Concurso Nacional de Oratoria, un evento que promete para los amantes de la materia y aquellos que estuvieron presentes en la primera edición.

Esta ocasión nuevamente destaca por ser nuevamente sede y reconociendo el trabajo serio y responsable que viene realizando en todas sus vertientes la Fundación en el estado.

La inauguración y desarrollo del evento será el viernes 25 en el Teatro de la República y la clausura el sábado 26 en Plaza de Armas. No falten...

QUE NO HAY CAMBIOS EN SJR...POR EL MOMENTO

Gustavo Nieto Chávez presidente de San Juan del Río echó por tierra los rumores de los cambios al interior de la administración al descartar la salida de funcionarios de primer nivel.

El edil aseguró que su gabinete se encuentra estable y trabaja de manera autónoma, por lo que rechazó que se le haya sugerido la salida de algún funcionario por parte del gobierno estatal.

Lo que si no son rumores son los despidos de personal que continuará durante este año, y es que en este mes ya van 80 los trabajadores dados de baja de la Presidencia Municipal de San Juan del Río y van por más, que porque aún no se ha logrado reducir el gasto corriente como se pretende para contar con finanzas sanas.

Ya el Secretario de Finanzas José Lis Gómez, lo dijo, por lo menos se requiere de todo este año para ajustar los gastos en la presidencia y que se trabaje holgadamente, y que no hay temor al costo político, pues prácticamente se llevarán todo el periodo de gobierno municipal para lograr estabilizar el gasto corriente.

INSPECCIONA CALZADA LAS OBRAS

Lo que tampoco es rumor, es el interés que el gobernador José Calzada tiene por las obras que se vienen ejecutando en San Juan del Río, especialmente la del Hospital General, que debe quedar concluido en diciembre de este año.

Es por ello que el mandatario habrá de inspeccionar esta semana los avances de esta obra en San Juan del Río y es que el tiempo pasa volando y hay interés en corroborar que la obra lleva la celeridad que se requiere, para que este mismo año se cuente nuevamente con la infraestructura de salud que tanta falta hace en el municipio.

De igual forma, el gobernador habrá de ser el invitado de honor en la toma de protesta al nuevo Consejo de la Asociación de Industriales de San Juan del Río, que estará presidiendo por Agustín Lozada.

Así que San Juan del Río cuenta con un gobierno autónomo, pero también con un gobernador preocupado por el avances de los proyectos de obra iniciados en el municipio, el que para este año recibirá una inversión de casi mil millones de pesos, y se espera sea bien empleada.

CALZADA EN LA PLAZA DE SAN JUAN

El Gobernador José Calzada ayer se dio un tiempo para acudir a la corrida de Toros en San Juan del Río, en la que fue figura estelar del cartel el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza.

Acompañado por su esposa Sandra Albarrán y su hija, así como por el edil de San Juan Gustavo Nieto y Tania Ruiz de Nieto, José Calzada disfrutó de una tarde taurina, con dedicatoria de toro por parte de Pablo Hermoso.

Calzada y familia, fueron bien recibidos en la plaza de toros sanjuanense; luego de que el público diera una calurosa bienvenida al rejoneador, no se quedaron atrás para expresar al mandatario que la tierra de palomas lo recibía con los brazos abiertos, que se sienten como en casa.

¿Y DONDE ESTA DEL RIO?

Si usted se preguntaba ¿y dónde está el ex contralor Ricardo del Río Trejo? Aquí le tenemos la respuesta, resulta que ahora vive en el municipio de Jalpan de Serra, de acuerdo a nuestros informantes, el ex funcio-

nario de Paco Garrido ahora se dedica a "asesorar" a todos aquellos que hayan salido mal en sus cuentas, tal es el caso de quien se desempeñó como director de obras públicas en Landa de Matamoros, Arturo Ramírez González.

De tal manera, que además de seguir el proceso de su compañero de gabinete Miguel Ángel Sánchez Canterbury.

A del Río Trejo le sobra el tiempo para estar al pendiente de los juicios de diversos ex funcionarios municipales en Jalpan, Landa, Pinal de Amoles y Arroyo Seco, la pregunta es ¿se vale ser juez y parte?

¿Y LA AUTONOMÍA?

Hay quejas de grupos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Querétaro pues están siendo objeto de una campaña electoral fuera de tiempos y formas por parte del Senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, quien les ofrece becas y diversos apoyos, seguramente para que lo apoyen cuando se decida a buscar la candidatura del PAN a la presidencia municipal capitalina. Los estudiantes se preguntan dónde queda la autonomía universitaria.

ARRANCAN

El pasado 27 de enero el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, rindió su penúltimo informe de actividades donde dedicó una buena parte de su mensaje a la sucesión del cargo que ocupó que deberá darse a finales de este año. Ante el Consejo Universitario estableció el compromiso de actuar dentro del marco de la Ley para garantizar una transición limpia, respetando la decisión de los universitarios.

LISTOS

Antes de ese Consejo Universitario había solo tres interesados, bueno, muchos más, pero solo una terna con serias posibilidades. Y ellos eran Héctor Fernando Valencia Pérez, César García Ramírez, y Gilberto Herrera Ruiz, Directores de Contaduría, Derecho e Ingeniería, respectivamente. Pero unos días después alzó la mano el de Ciencias Políticas, Carlos Ramírez Olvera, y viendo la caballada si bien no flaca pero con demasiados vacíos y las consiguientes oportunidades, el Secretario Particular de

Rectoría, Marco Carrillo Pacheco se aventó al ruedo. De golpe y porrazo, el ex director de Psicología se convirtió en el aspirante a vencer por su experiencia y capacidad de diálogo y negociación.

PETIT COMITE

En un ejercicio sano y prudente, un grupo de académicos universitarios, principalmente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, han invitado a los interesados en la rectoría a un diálogo informal pero pertinente para conocer sus proyectos de trabajo. Han asistido Fernando Valencia, Gilberto Herrera y Marco Carrillo, siendo este último el mejor librado. Las reuniones se han realizado fuera de instalaciones universitarias y sin ningún protocolo para no herir susceptibilidades y para no violentar los tiempos y formas institucionales. César García aún no decide aceptar esa invitación y Carlos Ramírez parece decidido a esperar tiempos mejores.

NADA PARA NADIE

Si bien es temprano para pronosticar vencedores y vencidos, estos rounds de sombra han servido para identificar a los más fuertes por los amarres y apoyos que han logrado, siendo Marco Carrillo y Fernando Valencia los punteros, aunque las negociaciones entre ambos podrían cambiar el escenario. Falta lo que diga y haga "El Chino García", quien no se ve dispuesto a bajarse del caballo, aún y cuando los nomios no estén a su favor.

EL FANTASMA

Sin embargo, no faltan los agoreros del mal que no dudan que a última hora les pueda saltar la liebre cuando menos lo esperen, pues hay que recordar la experiencia en el proceso anterior, donde el académico de la Facultad de Filosofía, Bernardo Romero Vázquez se registró en la contienda sentando un precedente, pues el ex ombudsman rompió la regla no escrita que ponía en la carrera de rectoría solo a miembros de la administración central o "gabinete" de rectoría y a directores de Facultades y de la Escuela de Bachilleres. Por lo pronto, en el mes de mayo habrá destapes y renuncias a sus puestos para dedicarse de lleno a la contienda por la rectoría, la que se espera "calientita".

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

El secretario general de la CTM, Jesús Llamas Contreras, dice que ya no habrá marchas ni protestas públicas de los obreros el día 1 de Mayo, porque los tiempos ya cambiaron. Cambiaron desde el momento ya lejano en que los trabajadores se dieron cuenta de que sus demandas e inconformidades sólo eran parte de la escenografía eventual que el poder utilizaba para rendir "homenaje" a los mártires de Río Blanco. Desde entonces, el ánimo de los obreros empezó a decaer, aunque siguió fingiendo credulidad de que habría mejores tiempos, a partir de que protestaran en la forma en que lo hacían cada día uno de mayo.

LAS CIUDADES SOÑADAS

El Colegio de Ingenieros Civiles del estado cree que el Código Urbano debe tener más candados para garantizar un crecimiento urbano acorde a las necesidades, sin vicios, ni deformaciones. El problema quizá esté en que hay que cambiar dicho código, casi tan viejo como la lepra, hasta el punto de que ya no se corresponde con las actuales dinámicas urbanas de Querétaro. Por eso es que las ciudades están creciendo a la buena de Dios.

LOS MANDAMIENTOS DE LA OBRA

La Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal ha signado un convenio con los ingenieros organizados para asesorar a los ayuntamientos en materia de obra pública. ¿Qué de plano los municipales son tan ignorantes como para que exista la necesidad de tomarlos de la mano y encarrillarlos por el camino adecuado? Si los ediles no hacen obra pública básica para responder a las necesidades de sus gobernados no es porque tenga aserrín en la cabeza sino porque el gobierno federal les etiqueta los recursos, bajo criterios ajenos a la realidad de los municipios.

Editorial

Previsión

La respuesta de Querétaro ante la baja en las remesas, proceso que se viene registrando desde el 2006 y que para este año representa una disminución de 130 millones de dólares entre el 2006 y el 2010, esto es, un 27 por ciento, se ha iniciado.

Entre el 2006 y el 2009 el problema fue creciendo no tan imperceptiblemente hasta que se advirtió lo inevitable: la caída de la economía del dólar, y las presiones que se estaban generando en muchas comunidades, en las que empezó a reverdecir el rostro de la pobreza, así como una baja sensible en la actividad comercial.

Hoy se espera que la política de desarrollo regional permita incidir en la solución de este problema mediante creación de programas de empleo temporal, infraestructura y servicios, así como en el desarrollo y continuación de proyectos agroindustriales y agrícolas, como el de invernaderos, en los cuales se ha ido incorporando a trabajadores del campo.

El problema todavía no está resuelto, la caída de la economía del dólar continúa.

Entre el 2006 y el 2010, la caída de las remesas representó pasar de 484 a 354 millones de dólares. De acuerdo con el comportamiento que se tiene registrado, en el 2011 la recepción de las remesas llegará a 330 millones de dólares, una diferencia negativa de 154 millones de dólares.

Es por ello que ahora se sumará un plan emergente de Empleo Temporal que reclaman los municipios y la sociedad organizada a fin de depender menos del dólar, conformando condiciones para avanzar en lo que debe ser un desarrollo autónomo.

Paradojas

Aunque la Tasa de Desempleo Abierto, que está por encima de la media nacional, muestra una tendencia a la baja para el arranque del año, lo que en mucho se debe a que paradójicamente Querétaro es una de las primeras entidades a nivel nacional en generación de empleos relativos y absolutos, que se resiente por las presiones migratorias, el arribo de los jóvenes a la edad productiva y el incremento de la demanda de un puesto de trabajo de quienes antes encontraban una solución en el sueño americano, que hoy se ha venido desdibujando.

Ello determina que la captación de inversión productiva local, nacional e internacional sea una de las prioridades, a fin de dar respuesta a las demandas del crecimiento.

Habría que señalar que Querétaro no está en el límite en el mercado laboral, pues otra paradoja es que el número de vacantes iguala, y en ocasiones supera, la demanda real que se genera en las Ferias de Empleo organizadas por la secretaría del Trabajo y el sector privado, y el número de buscadores de empleo. Aquí el problema está en que muchos trabajadores no cumplen con el perfil requerido, pues no cuentan con la capacitación, resultado de lo cual en dichas Ferias el nivel de contratación promedia entre un 25 a un 30 por ciento.

En materia de capacitación para el trabajo y para el autoempleo, el esfuerzo realizado por sociedad y gobierno no ha tenido más límite que la disponibilidad de recursos. Los programas que están en desarrollo permiten actualizar a muchos trabajadores, de una masa muy superior a la que se puede atender.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Juárez, perenne lección

Difícil camino ha recorrido la Nación Mexicana, desde su surgimiento en la lucha por ser un país independiente en 1810, para consolidarse como un estado con personalidad propia, con valores y principios susceptibles de caracterizarlo y, sobre todo, con identidad capaz de darle sustrato y ánimo a la comunidad de la cual emana.

Tiempos complejos han sido confrontados por la nación, prácticamente a lo largo de toda nuestra historia. Interesa desde luego recrear en la memoria colectiva aquellos tiempos, hechos y personalidades que de manera más significativa concretan el pensamiento y el sentimiento de la nación para dar fuerza a las realidades de nuestra organización política estatal.

En el tiempo mexicano se erige majestuoso el Benemérito de las Américas, quien abrazó con convicción profunda, con firmeza indeclinable y con la fortaleza del orden jurídico, la defensa de México ante quienes al interior o allende nuestras fronteras, no concebían la posibilidad de que los mexicanos establecieran un orden de cosas propio, un orden de cosas que superara la estratificación social del Virreynato, en sí un orden de cosas que afirmara una ruta nacional en un ambiente mundial de libertades, aliento a la igualdad e imperio de la ley como norma de convivencia, asomándose ya, tenuemente, la concepción del orden normativo no sólo en su aspecto de regla de derecho, sino de instrumento válido para que el pensamiento político de avanzada se convirtiera en la voluntad del poder público que queda impresa en las leyes.

Juárez es de los más extraordinarios ejemplos de fortaleza interior, de tenacidad, de superación personal y de consistencia en la actuación pública. Quien haya visitado San Pablo Guelatao, apreciará sin duda el valor del niño Benito que emprende a pie el trayecto hacia la ciudad de Oaxaca para encontrar su destino. Recorrer ese espacio campirano, aún hoy en día, nos refiere con nitidez la lucha por la superación que obliga a migrar y que está hoy presente en millones de compatriotas que se trasladan de su lugar de origen a otros para buscar mejores oportunidades de vida.

Juárez las cinceló y así halló el país al líder de la generación de la reforma, que tras enormes avatares frente a la visión conservadora y centralista del país y las aspiraciones de la entonces monarquía francesa logró mantener intocables la Independencia, la República y el Federalismo. Pero aún más, aportó a México su segunda independencia con el triunfo de las armas nacionales en el cerro de las campanas en 1867, para que de manera indisoluble se conformara la Nación Mexicana y, naturalmente, el Estado Mexicano.

Justamente conmemora México el CCV Aniversario del natalicio de don Benito Juárez. Lleva a cabo la República un ejercicio estricto de reconocimiento, gratitud, congruencia y fortalecimiento de los significados de la obra del patriota para el México contemporáneo.

Está presente, desde luego, la conducta de ceñirse estrictamente a los mandatos del orden jurídico. Apreciar la constitución y sus ordenamientos como norma suprema que no debe ser vulnerada. Con la ley como guía y la apreciación de que su contenido representaba estrictamente la voluntad soberana de la nación, defendió las instituciones gubernamentales y la república misma ante las agresiones de que eran objeto en su tiempo. Juárez logró hacer de la ley la razón nacional última, no como preceptos inmutables, sino como orden legítimo y legitimado, tanto por la forma o los procedimientos con que se adopta, como por la adecuación de su contenido a las aspiraciones comunitarias de cada momento.

También forma parte de ese legado de apego al orden jurídico, la posibilidad de consolidar en la ley fundamental de la República los principios y postulados que dan sentido a la convivencia política entre mexicanos. No se desconoce que aun hoy en día el país está inmerso en la cruzada de no sólo ser un país de leyes, sino también un ámbito en el que impera el principio de legalidad. A esta concepción del estado de derecho como elemento fundamental de nuestra democracia, contribuyó el respeto a la ley que enarbó Juárez y que sirvió de sólido basamento para resistir a los enemigos de la República y asegurar la victoria de ésta en el Siglo XIX.

Afortunadamente, México ha tenido siempre su mayor asiento de riqueza en las cualidades de su pueblo. Por ello, ante las dificultades que al país se le han presentado en cada época, invariablemente han surgido de la sociedad los hombres y las mujeres más dotados para salir en su defensa y garantizar no sólo su permanencia sino su progreso y engrandecimiento. La encrucijada que planteaban las dicotomías entre el centralismo y el federalismo, entre el statu quo y el cambio a través de las libertades, entre la soberanía nacional y la dependencia de una metrópoli extranjera, fue resuelta en favor de México por un patriota de proporciones, literalmente, gigantesca.

Apreciar el servicio que a la patria prestaron Juárez y los hombres de la Reforma, es también sopesar la adecuación de los principios que enarbolaron a los tiempos de las generaciones de mexicanos que les hemos sucedido. La vida es eminentemente transitoria; el espacio que ocupa un ser humano en la historia de una nación es ciertamente reducido. Lo que trasciende son las ideas, los principios y las acciones que se hayan consolidado en favor de las causas propias de la nación. Por ello recordamos a tan ilustres mexicanos, nos impulsa el deseo de mantener vigentes las ideas que animaron sus acciones públicas y que dieron vida al México en el que se desarrollaron.

Veamos hoy Juárez, bajo la óptica de la vigencia de su actuar político en favor de la capacidad de México para decidir por sí mismo su destino, del régimen de libertades y de la identidad que explica la unidad esencial de México.



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- ▶ Roma confirma nombre a PLAZA
- ▶ Sustituirá a don Mario de Gasperín
- ▶ Abre Tángano agenda ecológica

CARLOS BRISEÑO, IX OBISPO

HABEMUS OBISPO: SABINO

El Vaticano decidió.

Preparan los oficios y una carta de felicitación para quien será el noveno obispo de Querétaro, monseñor Carlos Briseño Arch, sucesor de don Mario de Gasperín Gasperín.

Un hombre de 50 años vinculado a Querétaro, en donde estudió desde los 18 y trabajó cerca del Seminario y el Fray Luis de León.

Fuentes en Roma, confirman a este armero lo que apenas es un rumor en la ciudad de México y Querétaro: el purpurado será un religioso Agustino Recoleta. Algo hasta ayer impensable para la grey queretana.

Nacido en el Distrito Federal el 4 de julio de 1960, es hijo de Ernesto Briseño y Leticia Arch quien murió en diciembre pasado.

Hace 22 años, en abril de 1989, el entonces Papa Juan Pablo II designó al veracruzano Mario de Gasperín como Obispo en sustitución del muy enfermo Alfonso Toriz Cobán. Asumió el 5 de mayo de 1989 en el Estadio Corregidora.

En 2010, al cumplir 75 y de acuerdo al Código Canónico, De Gasperín presentó su renuncia a Benedicto XVI, quien se ha tomado casi un año para nombrar a su sucesor: Carlos Briseño Arch.

Los biógrafos de Briseño Arch señalan que durante su infancia y adolescencia vivió cerca de la comunidad de Santa Mónica en la colonia del Valle. Es ahí donde conoció a la orden religiosa de los Agustinos Recoletos, cuya cercanía impulsó su vocación sacerdotal.

Posteriormente ingresa en el Seminario de San Pío X en la ciudad de Querétaro, y a los 18 años va como postulante.

Su noviciado lo inició el 18 de agosto de 1979 en el Convento de la Provincia de San Nicolás Tolentino en Monteagudo, Navarra, España. Un año después arranca sus estudios de Filosofía y Teología en el Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos de los Agustinos Recoletos, centro asociado a la Universidad de Navarra.

El 13 de octubre de 1985 realiza su profesión solemne de votos perpetuos. El 7 de noviembre de ese mismo año, fue ordenado diácono, por monseñor Agustín Ganuza, OAR, Obispo de Bocas del Toro, Panamá.

Una vez terminados sus estudios teológicos, Carlos Briseño recibe la ordenación sacerdotal en Querétaro, de manos de monseñor Justo Goizueta, OAR, Obispo de Ciudad Madera, Chihuahua, el 27 de septiembre de 1986. Inmediatamente fue nombrado Vicario Parroquial para la Sede de la Prelatura de Ciudad Madera, Chihuahua.

Dos años después, es nombrado promotor vocacional para la zona de Querétaro, con residencia en el Seminario San Pío X. Esta etapa de trabajo comenzó en 1988 y terminó en 1994.

En 1994 es enviado por sus superiores a Roma al Collegio Internazionale Sant'Ildefonso, para matricularse en la Universidad Gregoriana en los estudios de especialización en Teología Espiritual. Obteniendo su licenciatura en 1996.

En 1997 vuelve a la Ciudad de México y, tras un breve paso por el Templo Santa Mónica como vicario pastoral, es nombrado prior de su comunidad y párroco en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalu-

pe de los Hospitales hasta el 2003, en este mismo año es enviado a una nueva función como prior de la comunidad de Querétaro que atiende tanto el Colegio Fray Luis de León como el Aspirantado San Pío X.

Carlos Briseño fue ordenado Obispo el 17 de junio de 2006, para atender las necesidades pastorales de la Primera Zona Pastoral de la Arquidiócesis Primada de México, con sede en la Parroquia de Corpus Christi ubicada en Graciela 101, colonia Guadalupe Tepeyac, en la delegación Gustavo A. Madero.

Ahora, regresará a Querétaro.

-GALERÍA LIBERTAD- Oficial.

Para que el nombramiento surta efecto, debe ser difundido por Radio Vaticano.

Se espera que esto suceda en los próximos días.

En Querétaro, un sector de la iglesia sostiene que de ser cierto, este nombramiento traerá cambios importantes en la manera de operar.

¿Será?

-EN LA LUNA-

Hace casi cinco años.

Un boletín de la Santa Sede puso en el mapa religioso a Carlos Briseño.

Desde Roma, el 20 de mayo de 2006, se informaba que "el Papa Benedicto XVI ha nombrado hoy Obispo Auxiliar de México al sacerdote Agustino Recoleta Carlos Briseño Arch, hasta ahora Superior de la Casa de Formación "San Pío X" de Querétaro, asignándole la sede titular de Tricala.



"Mons. Briseño Arch, O.A.R., nació en Ciudad de México el 4 de julio de 1960. Ingresó al Seminario menor de los Agustinos Recoletos e hizo el noviciado de Navarra en España.

"El 27 septiembre de 1986 fue ordenado sacerdote en Querétaro. En 1996 obtuvo la Licenciatura en Teología Espiritual en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma.

"Desde 2003 ha sido Superior de la Casa de Formación 'San Pío X' y ha realizado los cargos de: Consejero de Vicaría y Vice Decano, miembro del Comité de Bioética del Hospital General de la Ciudad de México y Presidente del Secretariado de Espiritualidad de los Agustinos Recoletos."

Ahí comenzó la historia.

Es el candidato de Dios.

-PALACIO DE LA CORREGIDORA-

Agenda ecológica.

A pesar de importantes resistencias políticas, económicas y hasta jurídicas, la administración de José Calzada Roviroso irá a fondo en el rescate de la zona ecológica de El Tángano, privatizada hace seis años por el entonces gobernador Francisco Garrido Patrón con la aquiescencia del alcalde Armando Rivera Castillejos y todo su Ayuntamiento.

El escandaloso cambio de uso de suelo, aprobado el 18 de marzo de 2005, afecta a 264 hectáreas de la reserva verde de los queretanos, privatizadas para uso habitacional, comercial y de servicios a -bara bara- \$2.66 el metro cuadrado.

En esta operación aparentemente en beneficio de los ejidatarios de Casa Blanca, aparecen solamente los nombres de tres empresarios pero detrás está el grupo de poder que consiguió que en sólo ocho días, tiempo récord, se hiciera el trámite para su desincorporación.

La venta de garaje de El Tángano fue avalada por, jejeje, la Semarnat con el silencio cómplice de la Profe-pa que no saca un perro de la milpa.

Aquí cabe recordar que el inútil delegado para la Protección del Ambiente, Arturo Eulogio Or-

tiz Montes, justificó su inacción en el caso de las palmeras derribadas diciendo que no eran naturales de la región. ¿Y ahora?

Pongámoslo así.

Dos millones 264 mil metros de Tángano pasaron del patrimonio de los queretanos a los portafolios de negocios de unos cuantos privilegiados, en un santiamén.

El pago "compensatorio" de al menos 150 de esas 264 hectáreas, según confesó el representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Gerardo Serrato, fue de cuatro millones de pesos.

Y se aprobó en noviembre de 2005 por la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la dependencia federal, a solicitud de los interesados y del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Los estudios justificativos (sic) se derivaron de que el cambio de uso de suelo forestal no generaría erosión y no se comprometerían la infiltración de agua y la biodiversidad de la vegetación de la zona, explicó Gerardo Serrato.

El argumento es tan falso que el gobierno actual tuvo que invertir 40 millones de pesos para construir recientemente un bordo al lado del Querétaro Centro de Congresos (levantado en las parcelas del ejido de Casa Blanca) con el fin de captar las aguas e impedir las inundaciones.

Me pregunto si la costosa urbanización creada para la megaobra de la antes llamada Ciudad de las Artes tuvo el interés del beneficio popular y por pura coincidencia favorecía los futuros desarrollos habitacionales, comerciales y de servicios patrocinados por Francisco Garrido al amparo de la lógica del poder transexenal.

Así lo entendían en la oposición, cuyos principales representantes se plegaban -ahora nos dicen que por presiones y amenazas- a los designios superiores del entonces jefe del Ejecutivo del Estado, como lo evidencia el acuerdo unánime en el Centro Cívico aquella tarde del 18 de marzo de 2005, Día de la Expropiación Petrolera y ahora también de la expropiación del Tángano a favor de unos cuantos privilegiados.

Eso pasó hace seis años.

Hoy es otro tiempo. El de un José Calzada dispuesto a deshacer ese nudo gordiano de panistas, empresarios, priistas, perredistas, ecologistas y dependencias ambientales, que huele mucho a Código Penal, más allá de la revocación de los cambios de uso de suelo y el consecuente decreto expropiatorio.

Se los firmo.

-LA CARAMBADA-

Canadevi.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en Querétaro (Canadevi), Héctor Francisco Mendoza Pesquera, salió a manifestar su preocupación ante la propuesta de los regidores del PRI, Convergencia, Verde y Nueva Alianza para revocar el cambio de uso de suelo en la zona de El Tángano.

El pez por su boca muere:

"Nos inquieta mucho que haya ese tipo de declaraciones sobre el cambio de uso de suelo o planes de desarrollo urbano que ya existen registrados, donde ya hay un uso de suelo determinado y que mañana o pasado mañana por cualquier circunstancia que esta sea pudieran ser cambiados, eso nos inquieta porque entonces nuestro marco legal por el cual nosotros trabajamos y donde sustentamos nuestras inversiones pues tiene un riesgo de que no haya un respeto a lo que ya existe."

Un dato, por cortesía de PLAZA DE ARMAS: entre los beneficiados en el negocio de El Tángano, aparece Luis Miguel Rivas, ex presidente de la Canadevi.

Ahora sí entendemos.

-PORTAL QUEMADO-

A río revuelto.

En la Cámara de Diputados se mueven José Luis, Bernardo y otros

tiradores para la presidencia de la directiva que dejará vacante Ricardo Astudillo el último de este mes. Ven débil a Hiram por el asunto de El Tángano.

Ganancia de pescadores.

-PORTAL DE DOLORES-

Tapado.

Que Marcos Carrillo, secretario particular del rector de la UAQ, Raúl Iturralde, podría ser el candidato oficial a sucederlo. Más allá

de algunos directores bien posicionados como el de Derecho y el de Contaduría.

Por cierto, Iturralde fue recibido a media semana por el gobernador José Calzada, con quien dialogó por espacio de 35 minutos en la Casa de la Corregidora.

El tema, me dicen, fue terminar con el trámite de los terrenos del viejo aeropuerto a favor de la UAQ.

Eso, lo del nuevo campus, es bueno.

-GALERÍA LIBERTAD-

El elegido.

Cuenta Fray Bartolomé en su Templo Mayor de un acompañante especial que llevó el presidente Felipe Calderón a la comida de los 70 años de Diego Fernández de Cevallos: el delfín, Ernesto Cordero, secretario de Hacienda.

También estuvieron, como ya se ha dicho, los titulares de Educación, Alonso Lujambio y el de Salud, José Ángel Córdova, pero estos llegaron por separado, mientras Cordero viajó en el helicóptero presidencial. Mmmm.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Reelecto.

El miércoles será la toma de protesta del consejo directivo de la Cámara de Comercio de Querétaro 2011, que encabeza el ratificado dirigente Pedro Paredes Reséndiz.

Ha hecho buen trabajo.

-MESÓN DE STA. ROSA-

Pésame.

Murió la semana pasada el doctor Juan Loria. A doña Cecilia y sus hijos -especialmente a Juan y Lourdes- vaya el más sentido pésame de PLAZA DE ARMAS.

Descanse en paz don Juan.

-OÍDO EN EL 1810-

Que en privado, sólo con su familia, celebró el gobernador José Calzada su onomástico el sábado anterior.

-¡PREEPAREN!

Iceberg.

Que las 264 hectáreas de El Tángano son nomás la puntita del problema para la apertura de la agenda ecológica de Calzada. Y es que en las administraciones municipales panistas hubo cambios de uso de suelo, me cuentan, en más de quince mil hectáreas!

Doce años los contemplan.

-¡AAAPUNTEN!

Aquél PRI.

Cuando comenzaron los desacuerdos en el Congreso local y el PAN decidió votar en contra, su dirigente estatal Ricardo Anaya Cortés enfrentó duras críticas de quienes dijeron que los del tricolor no habían actuado así en el pasado reciente.

-Yo no tengo la culpa de que el PRI no haya sabido ser oposición, respondió.

Como aquél 18 de marzo de 2005.

Ya lo entendí.

-¡FUEGO!

Borgiano.

Puestos a defender sus intereses, desempeños e historias personales, los panistas olvidan diferencias, enfrentamientos y hasta rencores.

A Paco, Pancho y Armando, como diría Jorge Luis Borges, no los une el amor, sino el espanto.

Sí, caray.

Twitter: sergiovenegas

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas

CARTÓN Roberto Carbajal

“Haiga sido como haiga sido...”



¡Ya nos fregamos...!